

TOMO III

**¿CÓMO
Y POR QUÉ
OCURRIÓ
LA VIOLENCIA?**

¿PARA QUÉ NOS SIRVE RECORDAR LO QUE PASÓ?*

La memoria es necesaria para que podamos vivir en grupo, en la comunidad y en nuestra sociedad. Nos ayuda a entender por qué las cosas son como son y no de otra manera.

Lo que llamamos **Memoria Colectiva** está formada por las distintas experiencias de cada uno de nosotros y también la conocemos con el nombre de **historia**. Ésta nos permite ver:

- Qué pasó
- Cómo actuamos, personal y comunitariamente, en algún momento.
- Cómo fue nuestro comportamiento y sus consecuencias para con nuestros vecinos, familia, conocidos y la gente en general.
- Cómo enfrentamos y solucionamos los problemas y situaciones pasadas.
- Cuál ha sido nuestra actitud frente a los problemas de los demás, etc.

Cuando la historia es muy dolorosa, muchos recomiendan olvidar. Esto significa empezar de cero, sin nada, quedarnos sin la posibilidad de aprender de nuestros errores y de lo bueno que hicimos. Olvidar es vivir en la oscuridad y es una forma de huir. El olvido no hace desaparecer lo malo sino que lo hace más grande y le permite regresar a hacernos sufrir otra vez.

Es importante recuperar la memoria histórica de la gente, para que lo malo no se repita. Es necesario conocer las causas de nuestras experiencias negativas y dolorosas, saber cuáles fueron los errores cometidos por nosotros y los demás. Cuando sabemos qué es lo que causa un mal, tratamos de arreglarlo.

Conocer el pasado nos ayuda a entender lo que estamos viviendo hoy; también nos ayuda a tener un mejor futuro para nosotros y para nuestras hijas e hijos.

Conocer nuestra historia nos permite ver lo importante que somos cada uno de nosotros y nuestro trabajo para nuestros grupos, comunidades y Guatemala.

* El contenido de esta página no se encuentra en el informe original. Se ha elaborado para orientar la lectura y estudio de las causas y orígenes del conflicto armado

LAS RAÍCES DEL CONFLICTO ARMADO*

Para entender qué fue lo que originó el conflicto armado interno, su desarrollo, efectos y sus consecuencias, es necesario revisar la historia desde la época de la llegada de los españoles.

La invasión y colonización española en Guatemala fue una acción que tuvo como objetivo favorecer los intereses económicos, políticos y religiosos de la corona y sociedad española: dominar a los pobladores originarios del país, quitarles sus tierras y sus bienes.

Una vez alcanzado esto, se creó un sistema social que permitió controlar a la población mediante trabajos forzados; también motivó la discriminación de la gente y la concentración en sus pueblos, sin permitirles salir. Se comenzaron a destruir los recursos naturales y se prohibieron las prácticas religiosas propias de los pueblos originarios.

Les quitaremos sus riquezas y los haremos trabajar, aunque tengamos que usar la violencia.



Desde ese momento el desarrollo del país y el mantenimiento del sistema de explotación y marginación, que fue impuesto, dependió aún más de intereses externos y, especialmente, de la economía mundial.

En 1821 fue la Independencia de Guatemala que trajo una nueva forma de pensamiento llamada 'Liberalismo'. El liberalismo hizo que se dieran algunos cambios en las políticas del gobierno, pero siempre con el objetivo de mantener y fortalecer el sistema de explotación, despojo, exclusión y dominación a la que era sometida la mayoría de la población, especialmente la indígena.

Realizamos la Independencia y ya no tendremos que mandar el dinero a España, sino que será para nosotros.

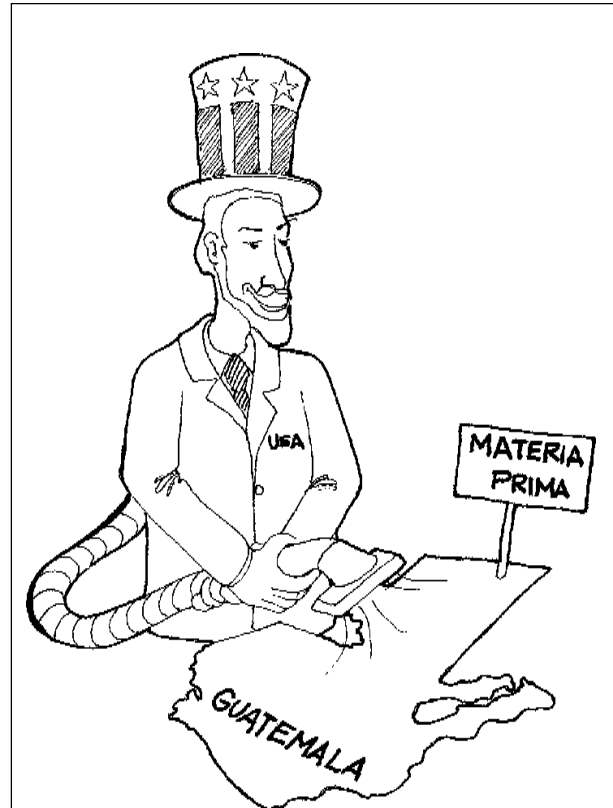


* El contenido de esta página no se encuentra en el informe original. Se ha elaborado para orientar la lectura y estudio de las causas y orígenes del conflicto armado

En ese nuevo período la Iglesia fue separada del Estado y de la educación. Las clases medias urbanas y rurales empezaron a participar en la toma de decisiones dentro del gobierno y a obtener tierras. Los **criollos** dejaron de tener todo el control del poder, lo que dio lugar a conflictos entre liberales, conservadores e indígenas. Este período terminó aproximadamente en 1865, cuando se inició el ciclo cafetalero.



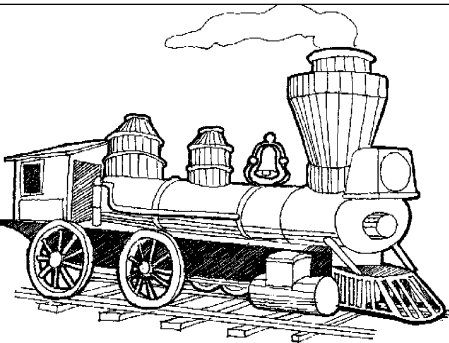
El café pasó a ser un producto pedido por el mercado internacional y cambió el sistema de explotación de las clases populares. En las fincas, los indígenas comenzaron a ser tratados como esclavos y se les endeudaba por parte de los patrones. El Estado y los gobiernos se convirtieron en dictadores y usaron la violencia para quedarse en el poder.



En esta época se desarrolló la industria, se impulsó la propiedad privada individual, el trabajo asalariado y el consumismo. Guatemala fue un lugar de donde Estados Unidos sacó materia prima barata y se convirtió en mercado para vender los productos hechos allá.

LO QUE PASÓ ANTES DE LA VIOLENCIA (1871 - 1960)

CAPÍTULO 1



El ferrocarril para los intereses económicos de los ricos.



La dictadura de los cafetaleros



La dictadura de Ubico



El movimiento revolucionario



*Apoyo a la lucha anticomunista
Monseñor Rossell y Arellano*

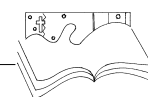
1. Los gobiernos de 1871 a 1885

Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios

En mayo de 1871 el General Justo Rufino Barrios y el General Miguel García Granados realizaron el Movimiento de Reforma Liberal. Ese movimiento buscaba organizar mejor al Ejército, quitar la tierra a las comunidades indígenas y a la Iglesia, así como crear mano de obra forzada para trabajar en las fincas cafetaleras. Las más afectadas fueron las comunidades indígenas situadas, especialmente, en la bocacosta de Quetzaltenango, San Marcos y Alta Verapaz.



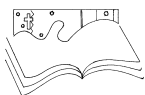
Nacieron las primeras industrias como: la fábrica de hilos Cantel y la Cervecería Centroamericana. Se trajo a Guatemala el primer ferrocarril.



2. El gobierno de 1893 a 1898

José María Reina Barrios

En 1893 el presidente José María Reina Barrios quitó el trabajo forzado en las fincas, pero obligó, bajo malos tratos, a los indígenas a trabajar en la construcción de obras del Estado. Los indígenas que no querían prestar ese servicio debían pagar o demostrar haber trabajado tres meses en una finca de café, azúcar, cacao o banano.



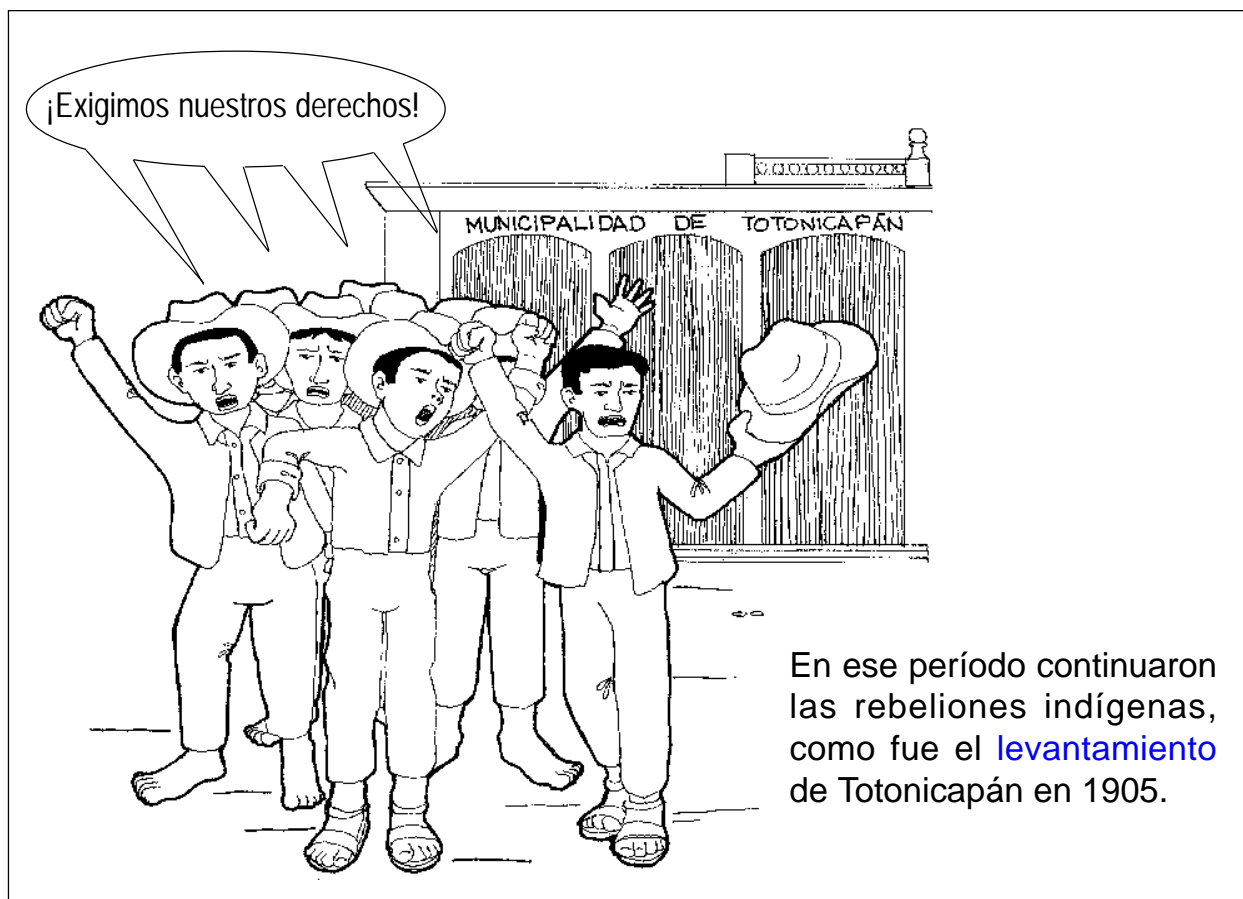
3. El gobierno de 1898 a 1920

Manuel Estrada Cabrera



Reina Barrios fue asesinado y tomó el poder Manuel Estrada Cabrera, que apoyó sólo a algunos grupos de producción, por ejemplo: a los agroexportadores de café, entre ellos los Herrera, los Klee, los Alejos; a los industriales, como los Castillo, los Novella; y a los financieros, como los Aguirre, los Castillo y otros. Esto le quitó poder a los grupos de producción de los gobiernos liberales.

Se hacen grandes obras de **infraestructura** y surgen rápidamente empresas alemanas y norteamericanas.



En ese período continuaron las rebeliones indígenas, como fue el **levantamiento** de Totonicapán en 1905.



4. El gobierno de 1920 a 1921

Carlos Herrera Luna

Estrada Cabrera fue **derrocado** y llegó al gobierno Carlos Herrera Luna, azucarero y banquero. Herrera reconoció el **cooperativismo** y algunos derechos individuales, pero limitó las protestas con el Reglamento de Manifestaciones.



Durante este gobierno se comenzó a cultivar el cardamomo en Alta Verapaz, se creó la Asociación General de Agricultores (AGA) y se formó la Cámara de Comercio. También llegaron al país familias como los Gutiérrez, los Botrán y los Canella.

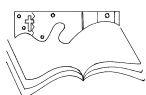
5. El gobierno de 1921 a 1926

José María Orellana

En 1921 un **triumvirato** dirigido por el general José María Orellana, derrocó a Herrera.

Este gobierno creó el quetzal como moneda. Arrendó a la UFCO (United Fruit Company) todas las tierras no cultivadas del valle cercano al río Motagua.

El gobierno abrió el Departamento Nacional de Trabajo, que promovió algunas leyes de protección laboral, pero, reprimió un **levantamiento** de quichés en 1922.



6. El gobierno de 1931 a 1944

Jorge Ubico Castañeda

En 1931 fue electo presidente Jorge Ubico. Utilizó al Ejército para obligar a los campesinos a construir caminos y tender los hilos del telégrafo por todo el país. Ésta fue una forma de controlar a la población en el campo. Persiguió duramente a quienes no estaban de acuerdo con él. En 1934 descubrió un movimiento en su contra y mató a quienes lo promovieron. Aplicó la [ley fuga](#).



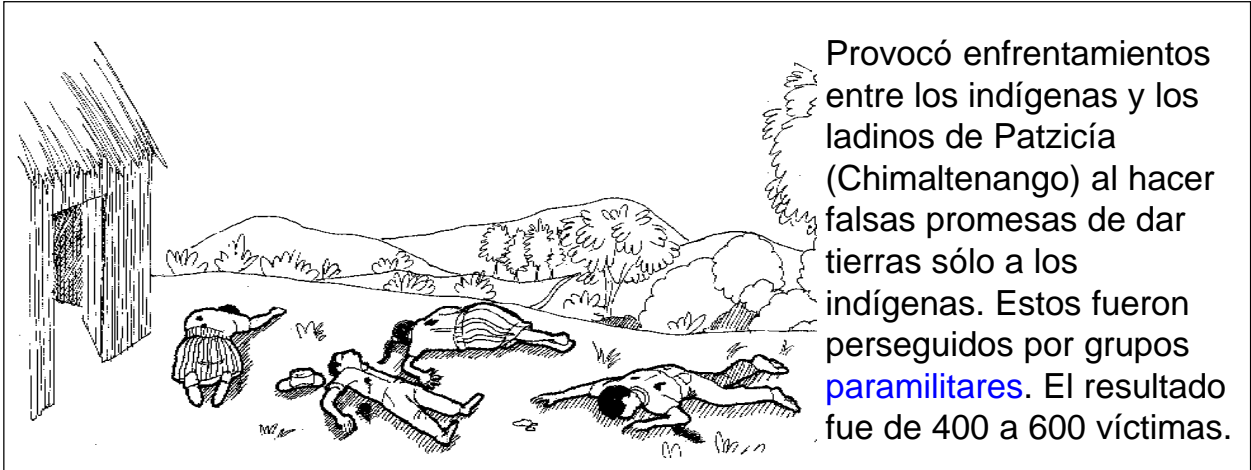
Ubico canceló el sistema que tenían los hacendados de pagar anticipos a sus jornaleros, para mantenerlos endeudados y obligarlos a trabajar siempre en sus plantaciones. Esto permitió a algunos indígenas dedicarse a la actividad comercial. En junio de 1944, Ubico tuvo que entregar el poder por las fuertes protestas populares en su contra.



7. El gobierno de 1944

Federico Ponce Vaides

Ponce Vaides continuó con el terror como lo hacía Ubico. Ordenó matar al director del periódico El Imparcial, Alejandro Córdova, único candidato que se oponía a la Presidencia.

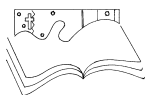
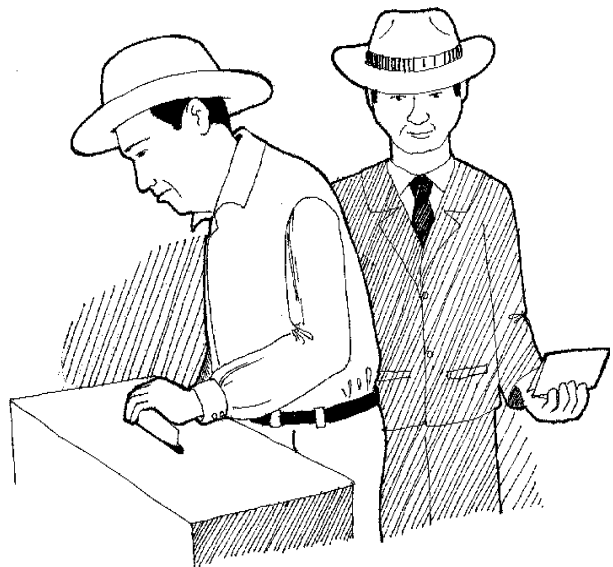


Finalmente, el 20 de octubre de 1944 cayó el gobierno de Ponce Vaides, ante un **levantamiento** que se integró por líderes políticos, militares y movimientos populares, y cerró otro ciclo en la historia de Guatemala.

8. El movimiento revolucionario

Durante este tiempo, iniciado el 20 de octubre de 1944, el pueblo, militares, profesionales, comerciantes y artesanos, tuvieron oportunidad de trabajar en conjunto, dentro de la **administración del Estado** y las instituciones políticas. Con esto se democratizaron las organizaciones políticas.

También, en forma conjunta, se hicieron reformas al Estado, como el derecho al voto y la **autonomía municipal**.

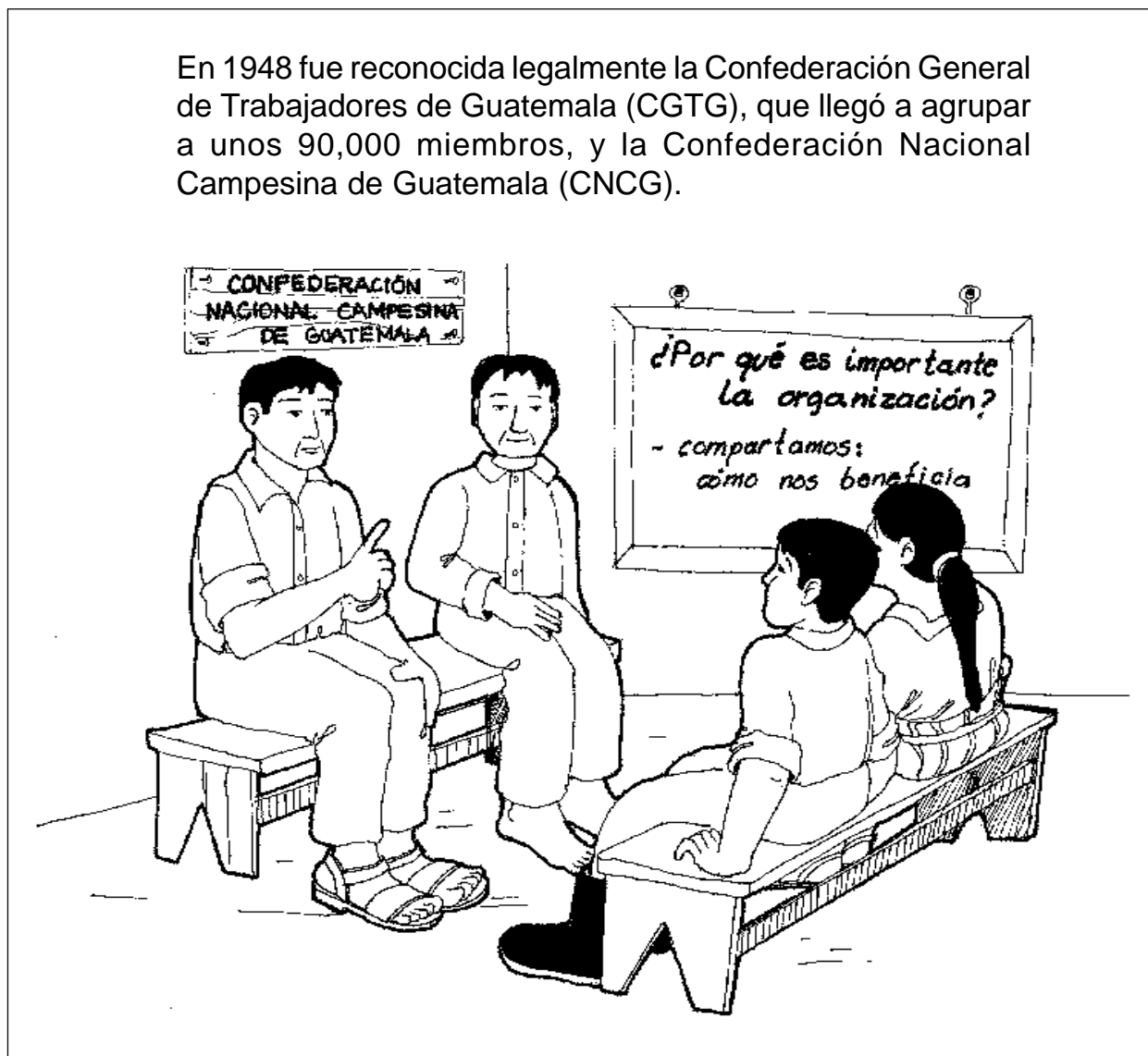


a) Primer Gobierno de la Revolución de 1945 a 1951

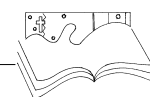
Juan José Arévalo

Su programa económico y social favoreció a: la pequeña industria, el cultivo del algodón y la ganadería, los pequeños agricultores, la Seguridad Social, el Banco de Guatemala y la educación.

En 1948 fue reconocida legalmente la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), que llegó a agrupar a unos 90,000 miembros, y la Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG).



El gobierno de Arévalo sufrió varios intentos de golpe de Estado, entre ellos el encabezado por el Coronel Francisco Javier Arana, que exigió al presidente Arévalo entregar el poder al Ejército y terminar el resto de su período como **fachada civil**. El presidente, junto con el Coronel Jacobo Árbenz y algunos oficiales leales, trataron de arrestar a Arana pero se resistió y murió en un tiroteo.



b) Segundo Gobierno de la Revolución de 1951 a 1954

Jacobo Arbenz

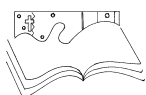
Ganó las elecciones de 1950. Hizo un **Censo Agrario** en el que se mostró que la mayoría de las tierras no cultivadas estaban en manos de poca gente y que la mayor parte de la población no tenía nada.

En 1952 el Congreso aprobó el Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria, que ordenaba la **expropiación** de fincas no cultivadas y su entrega a los campesinos a través de los Comités Agrarios Locales. Durante los 18 meses que duró la Reforma Agraria fueron beneficiadas 100,000 familias campesinas.



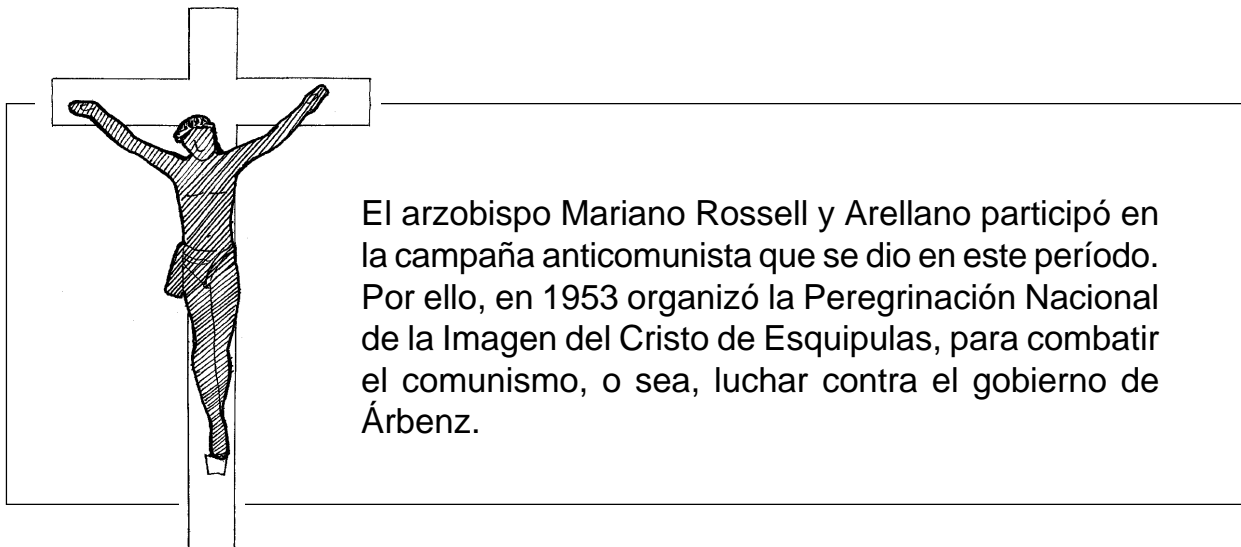
El gobierno de Estados Unidos vio con preocupación el proceso de reforma que se quería implementar en Guatemala, porque lo consideraba peligroso para sus intereses económicos en América Latina.

La Asociación General de Agricultores (AGA) encabezó la oposición a la reforma agraria. También, el 19 de marzo de 1952 se produjo una rebelión en Salamá, en contra de la reforma, en la que participó Mario Sandoval Alarcón, quien dirigía el Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas.



9. Protagonismo de la Iglesia Católica

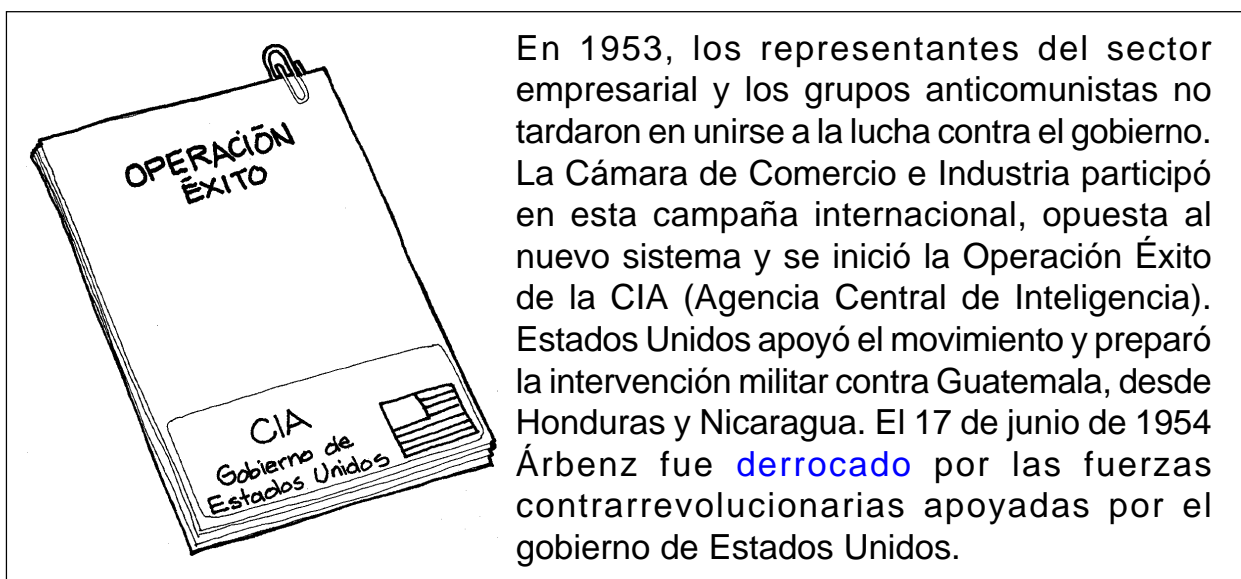
Con los cambios políticos, la Iglesia vivió una nueva etapa. La falta de sacerdotes obligó a los laicos a encargarse de mantener la fe en sus comunidades.



En 1956 entraron al país varios misioneros y congregaciones religiosas. Al año siguiente, Rossell retiró su apoyo a los liberacionistas después del asesinato de Castillo Armas.

10. La contrarrevolución

La intervención del gobierno de los Estados Unidos fue más evidente a partir de la Ley de Reforma Agraria. Por su parte, la UFCO (United Fruit Company) presentó un recurso en contra de dicha ley porque afectaba sus intereses económicos.



a) El gobierno de 1954 a 1957

Castillo Armas

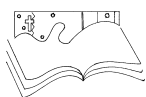
El 3 de julio tomó el poder una junta de gobierno, formada por cinco militares que dirigió Castillo Armas. El alto mando militar apoyó la **conspiración** utilizando medios violentos.

La población más afectada fue la indígena. El ministro de Gobernación, Jorge Adán Serrano, informó que 4,000 campesinos comunistas estaban encarcelados, aunque se demostró que la mayoría no sabían qué era el **comunismo**.

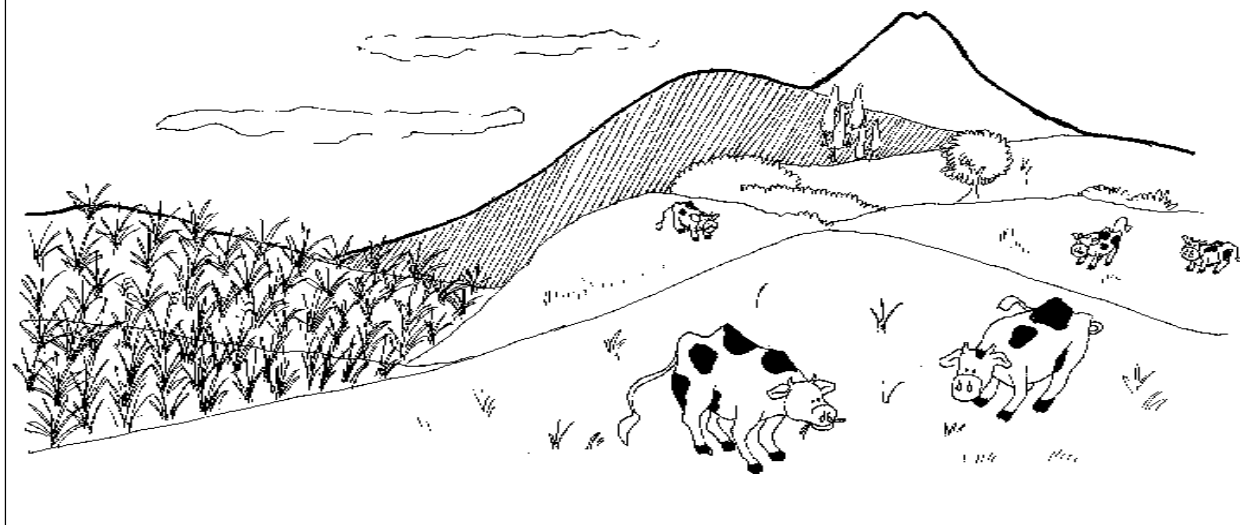


Se creó el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo y la Ley Preventiva Penal contra el Comunismo. En los meses que siguieron a la caída de Árbenz fueron arrestadas 12,000 personas y se exiliaron unos 2,000 dirigentes sindicales y políticos.

Castillo Armas creó el Decreto 31, que devolvía a sus antiguos dueños las tierras que Árbenz les había quitado. También ordenó la devolución de las fincas nacionales al Estado. Disolvió las cooperativas.



Apoyó a la ganadería, al cultivo de algodón y azúcar. Después de quitar la reforma agraria, el Estado obtuvo muchas tierras, que el gobierno repartió a amigos y colaboradores. De este modo surgieron nuevos terratenientes.



Durante este período se apoyó la economía extranjera, especialmente la de Estados Unidos. La industria creció pero no resolvió la situación de falta de empleo. Las diferencias sociales crecieron más.

El problema de tierras provocó descontento en el área rural. También en el campo laboral hubo protestas, ya que la crisis económica que atravesaba el gobierno obligó a éste a rebajar el sueldo de todos los empleados públicos.

En 1952 se acordó que Castillo Armas sería el jefe militar del movimiento contra Árbenz y que Ydígoras Fuentes sería el candidato presidencial de las fuerzas anticomunistas. A pesar de ese acuerdo, el 6 de noviembre de 1954 Castillo Armas fue nombrado Presidente de la República, por lo que Ydígoras se sintió traicionado.

En 1955 se fundó el Movimiento Democrático Nacionalista (MDN), como partido de la [violencia organizada](#). Lo dirigían, entre otros, Mario Sandoval Alarcón. También se creó el grupo juvenil del MDN, que dirigió Alejandro Maldonado Aguirre.

Castillo Armas gobernó hasta el 26 de julio de 1957, día en que fue asesinado.



11. El gobierno de 1958 a 1963

Miguel Ydígoras Fuentes

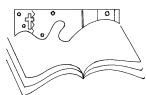
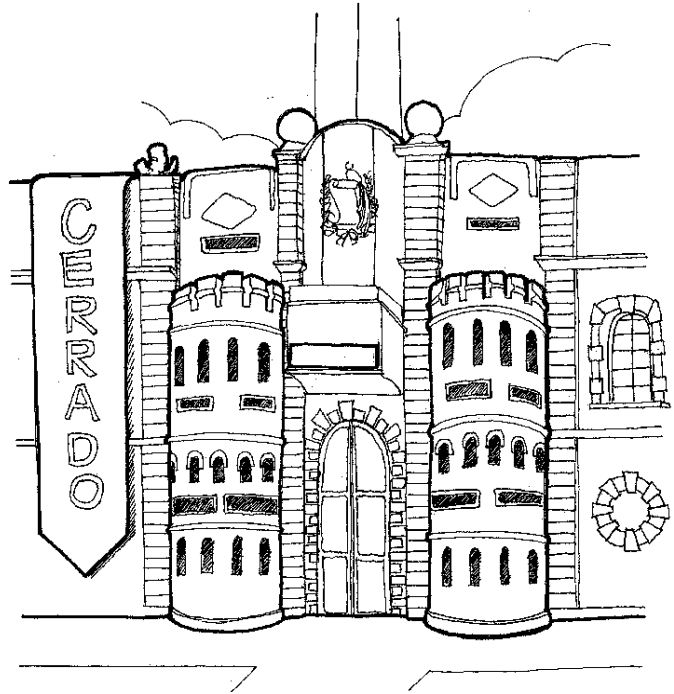


El 19 de enero de 1958 hubo elecciones populares en las que Miguel Ydígoras Fuentes resultó electo y asumió el poder el 2 de marzo de 1958.

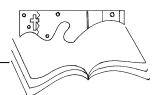
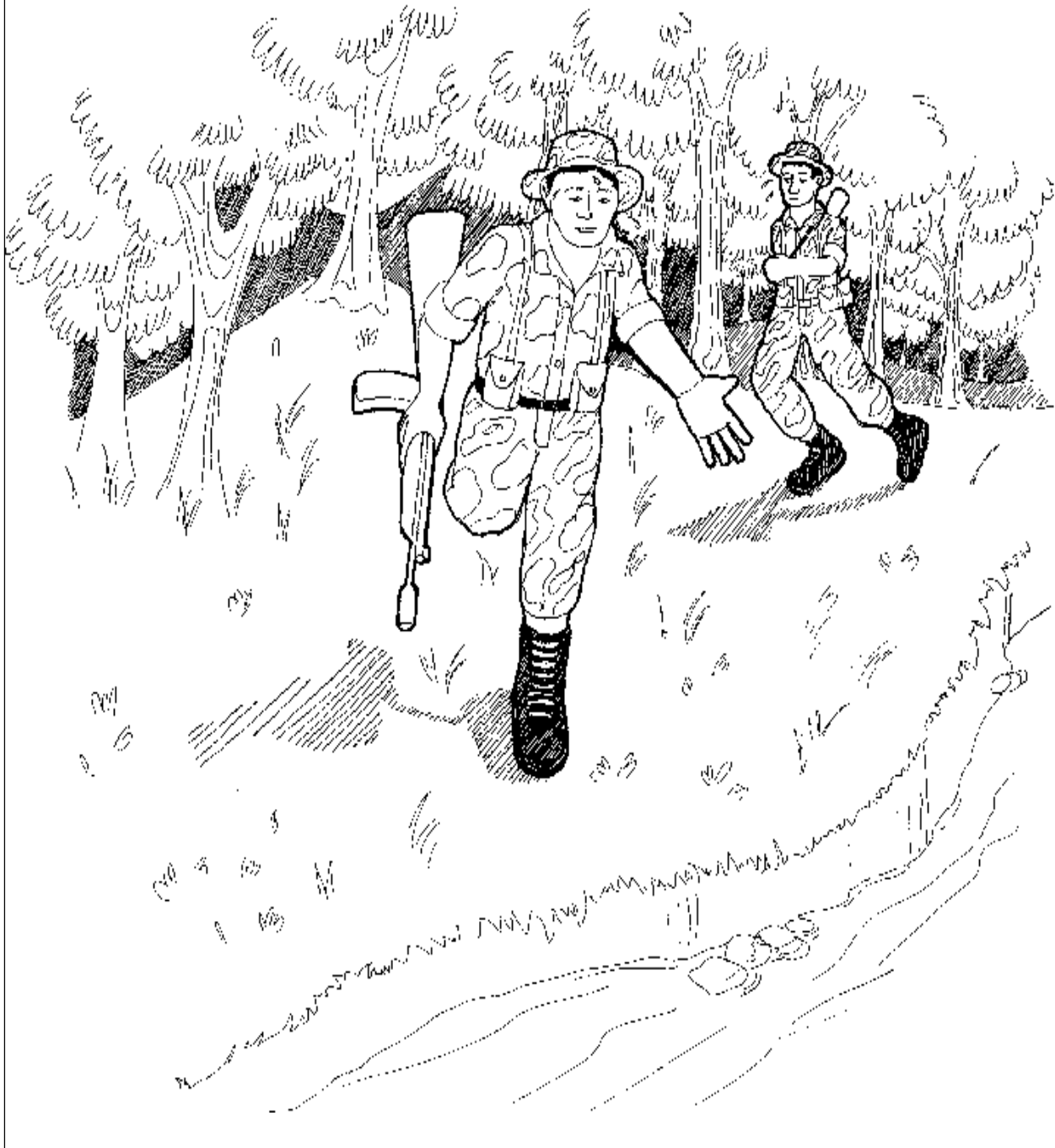
El Estado poseía 132 fincas que pudieron haberse usado para aliviar las necesidades de los campesinos, pero el 25 de abril el presidente ordenó vender las fincas nacionales. Entre los primeros compradores estaban 200 **oficiales** militares.

Durante el régimen Ydígorista creció la corrupción. Por ejemplo, el presidente se asignó un sueldo de 150 mil quetzales además de 1 millón para **gastos confidenciales**.

La participación de miembros del Ejército en el movimiento liberacionista que **derrocó** a Arbenz, así como la presencia del Ejército estadounidense en nuestro país, provocó desacuerdo y división interna entre revolucionarios y liberacionistas. El descontento se manifestó más entre los cadetes de la Escuela Politécnica, por lo que fue cerrada temporalmente.



Mientras tanto, en los cuarteles se pensaba que el Ejército debía **profesionalizarse** y no meterse en política partidista. Algunos **oficiales** eran enviados a Estados Unidos a prepararse, especialmente para el combate en la montaña.



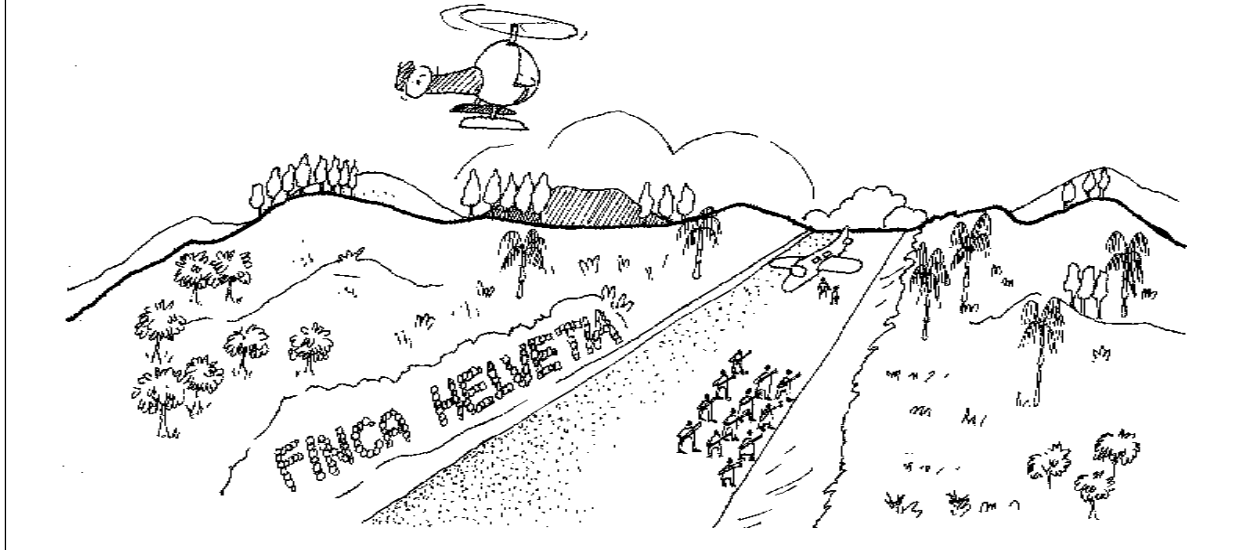
EL INICIO DE LA VIOLENCIA (1960 - 1970)

CAPÍTULO 2



1. Descontento dentro del Ejército

En 1960 muchos militares estaban descontentos con el Ejército por los actos de **corrupción** del gobierno y porque permitía que soldados cubanos apoyados por Estados Unidos, se entrenaran en Retalhuleu para atacar al gobierno de Fidel Castro.



Estos militares, por tales motivos, se sublevaron el 13 de noviembre y ocuparon la base militar de Puerto Barrios.

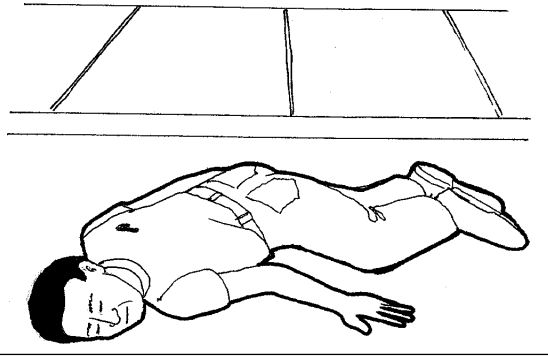
El 17 de noviembre las fuerzas oficiales al mando del Coronel Enrique Peralta Azurdia ocuparon la base de Puerto Barrios y pusieron fin a este intento de rebelión. En menos de una semana quedó aplastada la organización, algunos se entregaron, otros se escondieron y varios se fueron para Honduras, El Salvador y México.

A los que participaron en este movimiento se les llamó **trecistas**. Entre ellos estaba el Teniente Coronel Augusto Loarca, el Teniente Marco Antonio Yon Sosa, los Subtenientes Luis Augusto Turcios Lima y Luis Trejo Esquivel. Este grupo fundó, en 1962, el Frente Revolucionario Alejandro de León Aragón-13 de Noviembre, y se fue al nororiente del país con el propósito de tomar la base militar de Zacapa.

El 3 de diciembre de 1961, se convocó a elecciones para diputados del Congreso. Los resultados de éstas fueron dudosos por lo que se dieron protestas. El gobierno creó un ambiente de violencia e inseguridad. Ante esto, en marzo de 1962, el movimiento estudiantil organizó y llevó a cabo manifestaciones callejeras. La respuesta violenta del gobierno hizo que la AEU (Asociación de Estudiantes Universitarios) promoviera una huelga general para exigir la renuncia de Ydígoras.



El 12 de abril, fue asesinado un estudiante de derecho, desde un vehículo militar. Por lo que aumentaron las protestas. La huelga duró hasta el 24 de abril. A estas acciones se les conoce como “las jornadas de marzo y abril”.

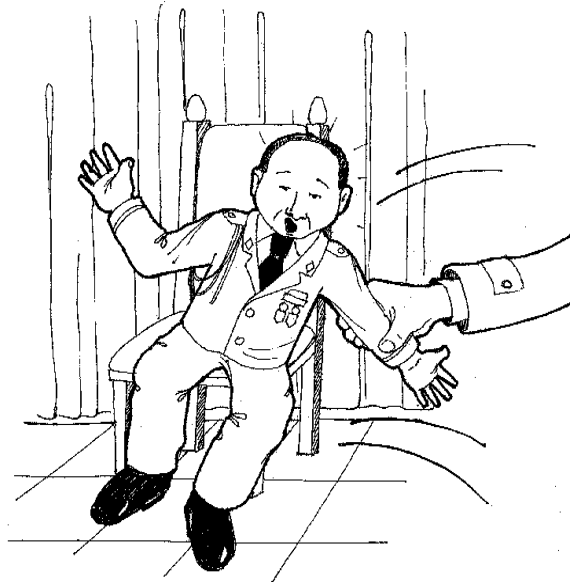


2. El golpe de Estado de 1963

El 31 de marzo de 1963 el Coronel Enrique Peralta Azurdia **derrocó** a Ydígoras y asumió el control del gobierno con un **golpe de Estado**.

Con este golpe de Estado se suspendieron las **garantías constitucionales**, el gobierno militar **derogó** la Constitución de 1956 y disolvió el Congreso.

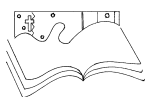
El nuevo jefe de Estado inició una política contra la corrupción del régimen de Ydígoras pero, al mismo tiempo, incrementó la **represión** de los sectores democráticos.



3. La guerrilla

A inicios de los 60 continuaron agrupándose algunos ex-militares, estudiantes universitarios, campesinos y obreros, para formar distintos grupos guerrilleros.

Las primeras actividades de la guerrilla, fueron reconocer el terreno, la construcción de escondites para guardar víveres y armamento, y mantener algunos contactos con los campesinos de la región, a los que compraban alimentos. Para obtener dinero, los grupos guerrilleros llevaban a cabo secuestros de autoridades del gobierno, empresarios y **diplomáticos**.





El Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI), se dedicaba más a la movilidad y a la propaganda armada que realizaban en las aldeas, para dar a conocer cómo actuaban las autoridades.

A los Coroneles, no les preocupaba el ajusticiamiento de algún comisionado militar o capataz de finca, pero sí les molestaba lo que decía la guerrilla sobre la incapacidad del gobierno para garantizar la seguridad pública del país.

Ante la ayuda de la población a la guerrilla, los destacamentos militares comenzaron a reprimir, a veces con matanzas de inocentes. La población era castigada por los militares y los grupos **paramilitares**.

La intención de todos los grupos guerrilleros era unirse en un solo grupo, mediante la organización de las **FAR**, pero el movimiento no tenía planes claros y los comandantes no se ponían de acuerdo, por lo que se dio mucha división entre los distintos grupos.

En 1967, la ofensiva del Ejército obligó a las FAR a concentrarse en la capital. Se utilizaron, fuertemente, los escuadrones de la muerte para atacar aquellos. En esas condiciones, Yon Sosa, comandante guerrillero del MR-13, intentó mantener la organización, pero fue capturado y asesinado. Así se cerró el ciclo de guerra de los años 60.



Yon Sosa



4. El gobierno de 1966 a 1970 Julio César Méndez Montenegro

Las elecciones del 6 de marzo de 1966 las ganó el Abogado Julio César Méndez Montenegro candidato del Partido Revolucionario (PR). Su candidatura despertó esperanzas de volver a tener un gobierno como el de la Revolución. Pero tres días antes de ser electo, se realizaron capturas, torturas y posteriores asesinatos de dirigentes y miembros del PGT, las FAR y el MR-13 de Noviembre, que fueron el inicio de una nueva etapa de violencia. Estas desapariciones forzadas son conocidas como “el caso de los 28”.

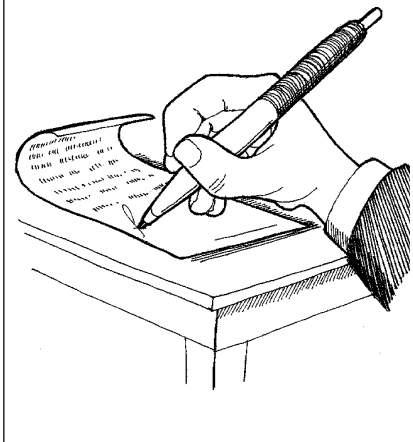
Prometo el tercer gobierno de la Revolución.



César Méndez Montenegro

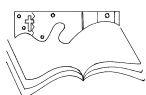
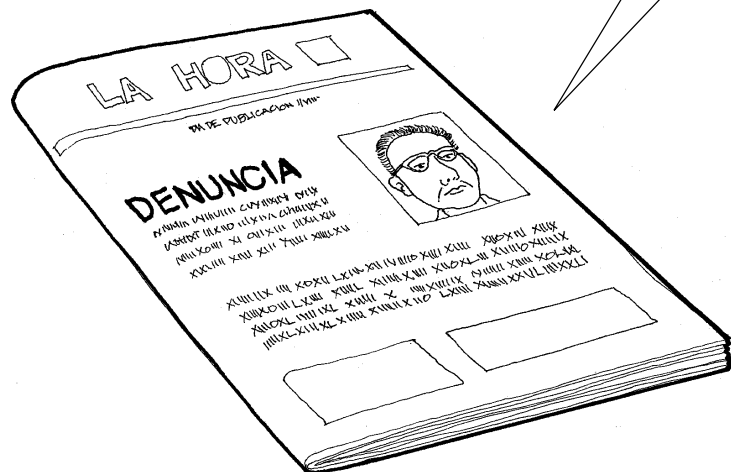
Un agente de la judicial y un ex-agente de la Policía aseguraron que los 28 fueron asesinados por órdenes del Coronel Rafael Arriaga Bosque, Ministro de la Defensa, y se cree que los botaron al Océano Pacífico. Este crimen múltiple quedó en la **impunidad**.

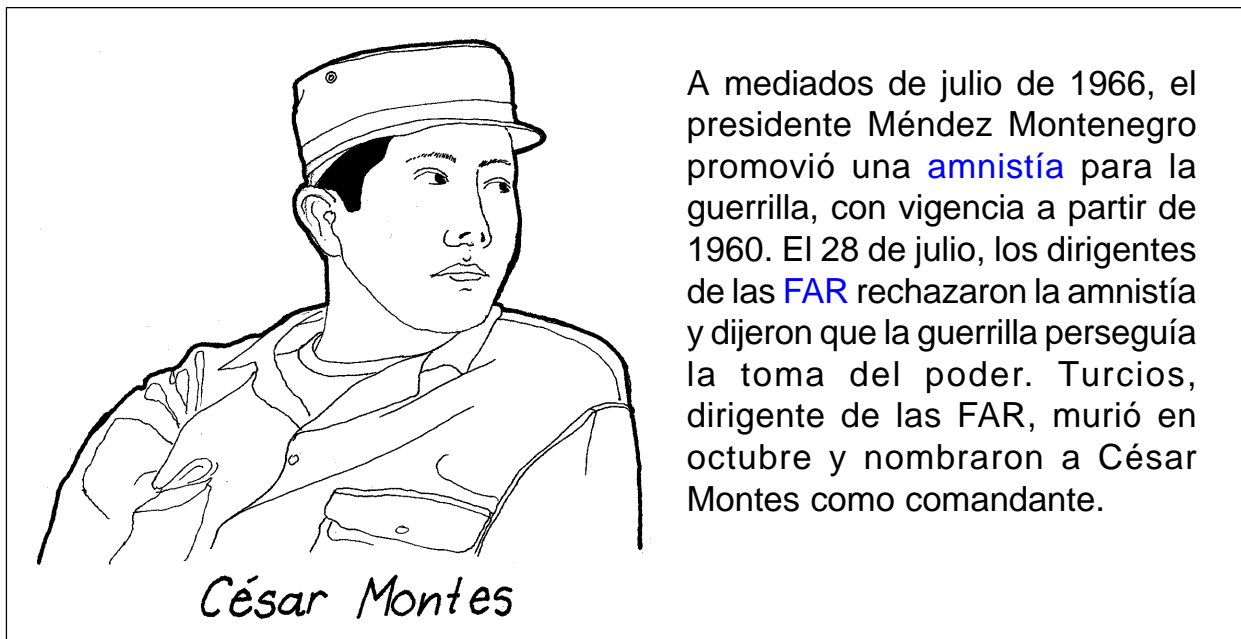
Méndez Montenegro firmó un pacto con el Ejército, que dio poder a las fuerzas armadas para ejecutar un plan militar contra la guerrilla.



Pocas semanas después de la firma de los compromisos, cuando aún eran secretos, Clemente Marroquín escribió en el diario La Hora:

“Hacemos la advertencia de que difícilmente el gobierno militar hará entrega del poder al PR y que posiblemente exigirá muchas condiciones, entre otras, no tocar al Ejército en su organización y desenvolvimiento. Esto es, que habrá un Estado militar dentro de un Estado civil.”



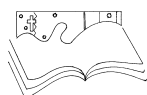


También existieron grupos **clandestinos** denominados **escuadrones de la muerte**. Entre ellos destacaban: la Mano Blanca, dirigida desde el Cuartel General; la Nueva Organización Anticomunista (NOA), que recibía instrucciones del MLN (Movimiento de Liberación Nacional); además, cada cuerpo policial formó su propio escuadrón de la muerte.

Mario Sandoval Alarcón, líder del MLN, afirmó que esos grupos estaban apoyados desde el Cuartel General del Ejército, bajo el mando del Coronel Rafael Arriaga Bosque, pero que había otros altos mandos comprometidos, como el Coronel Manuel Sosa Avila y el Comandante de la base militar de Zacapa, coronel Carlos Arana Osorio.



Se empezó una política para quitar las tierras entregadas por la Reforma Agraria de 1952. Esa política favoreció al grupo poderoso, poseedor de casi toda la buena tierra del país, e hizo que la situación económica de los indígenas y campesinos empeorara.



5. La Iglesia Católica

En los años 60 se dieron algunos cambios en la Iglesia Católica que beneficiaron a la sociedad. Entre ellos se recuperó la Sagrada Escritura como fuente de **reflexión teológica**, se comenzó a hablar de la Iglesia como pueblo de Dios, se dio preferencia a la pastoral de conjunto y a la lucha por la justicia y la paz.

¡Qué bueno que la Iglesia deje de ser sólo **sacramentalista**...!

...Y esté atendiendo las necesidades de la comunidad

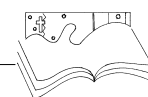


Dos temas preocupaban a los obispos en esos años: el régimen de propiedad de la tierra y la violencia política, que se hizo más fuerte durante el gobierno de Méndez Montenegro.

Continuó la llegada de sacerdotes extranjeros y la creación de varias diócesis. En junio de 1961 se fundó la Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA). Todo esto influyó en el desarrollo de la Iglesia.

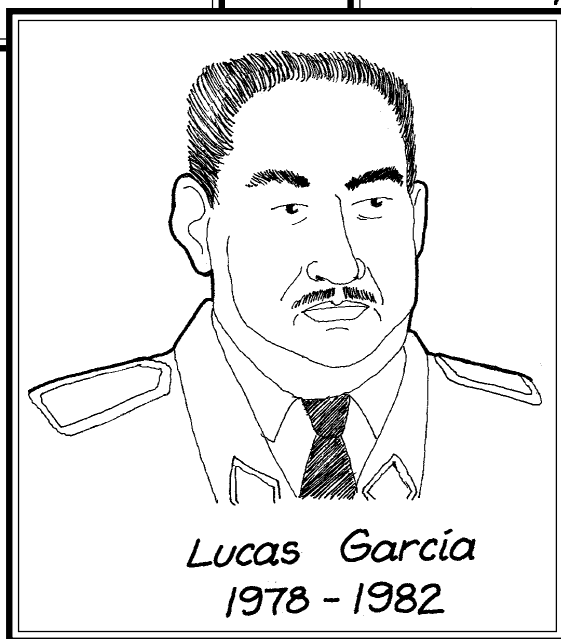
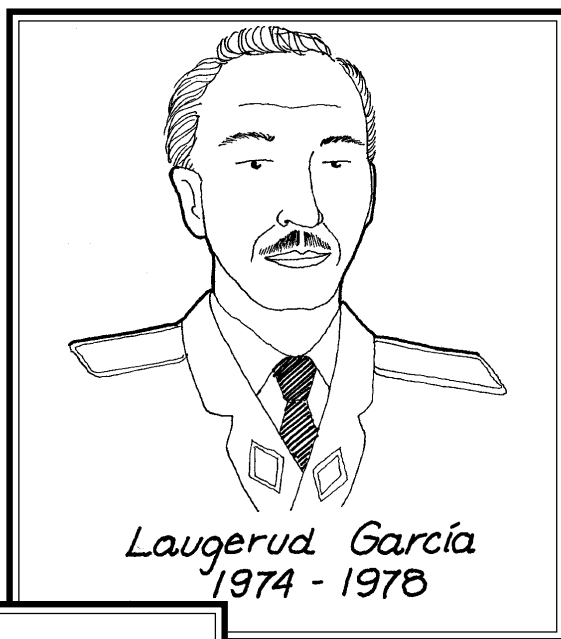
En el clero se manifestaron tres corrientes: sacramentalista, **secularista** y **desarrollista**. En muchos pueblos y aldeas, los miembros de la Acción Católica Rural fueron quienes respondieron a la pastoral desarrollista.

A finales de esta década la Iglesia se comprometió con el desarrollo social de los campesinos y de las **poblaciones marginadas**.



LA DICTADURA DE LOS MILITARES (1970 - 1982)

CAPÍTULO 3



1. El gobierno de 1970 a 1974

Carlos Arana Osorio

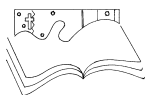
Con la llegada del General Carlos Arana, el Ejército se colocó en el gobierno con la intención de quedarse varios años en el poder. El General Arana formó su gobierno con el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y el Partido Institucional Democrático (PID), porque los dos partidos creían en la necesidad de apoyar a un presidente militar que terminara con la guerrilla.



Se comenzó una nueva época de violencia política con la cual se quería destruir a la guerrilla en la capital, por lo que se dieron 724 asesinatos y 562 secuestros o desapariciones, mediante la **represión selectiva**. El sistema de justicia no pudo hacer nada para proteger a la ciudadanía porque los **recursos de exhibición** funcionaron sólo cuando el Ejército decidía entregar a los secuestrados.



Nacieron nuevas organizaciones populares y sindicales, tales como la Asociación Indígena Pro-Cultura Maya Quiché y El Centro de Información y Acción Social (CIAS), a través del cual sacerdotes jesuitas realizaron un trabajo integral en los departamentos de Guatemala, Quiché y Chimaltenango. Este movimiento se convirtió, más adelante, en El Comité de Unidad Campesina (CUC). El sector industrial se unió al Ejército para destruir a las organizaciones de trabajadores.



2. El gobierno de 1974 a 1978

Kjell Eugenio Laugerud

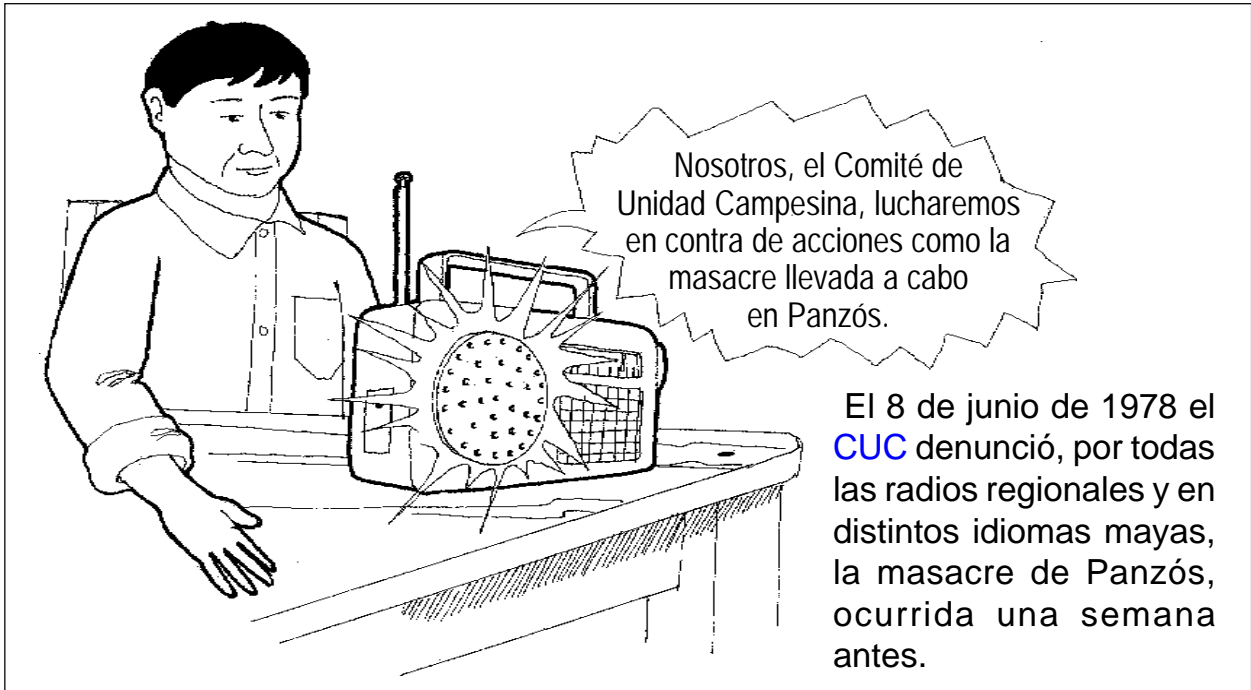
El 5 de marzo de 1974, por medio de fraude electoral, fue elegido presidente el General Kjell Laugerud García, Ex-ministro de la Defensa de Arana, quien nombró como Ministro de la Defensa al General Romeo Lucas García.

En este gobierno mejoró la economía, por la ayuda recibida a consecuencia del terremoto de 1976 y los buenos precios del café, pero no mejoró la situación de la gente más necesitada. Lo que apoyó la reconstrucción fue el trabajo de las **ONG**, que realizaron proyectos en beneficio de la sociedad, por tener sus propios fondos y permitir la participación de las comunidades.

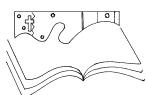
Tenemos que irnos a vivir a la capital aunque sea en los barrancos.



En 1974 la lucha campesina fue aumentando: hubo huelgas laborales en las fincas bananeras y en los ingenios. En 1976 el director de la Policía Nacional declaró que la mayoría de quemas de cañaverales en la Costa Sur era obra de algunos grupos campesinos. También se dieron problemas por posesión de tierra en Alta Verapaz, en Jalapa y en la misma Costa Sur.



El movimiento sindical popular urbano tomó fuerza durante el gobierno de Laugerud. Se realizaron 119 huelgas y paros en los que participaron más de cien mil trabajadores. En diferentes empresas se lograron mejoras salariales. Hubo más unión entre sector religioso, estudiantil y población. Como represión a esos logros, en el mismo año se produjeron 879 asesinatos y desapariciones forzadas, (como la de los trabajadores del sindicato de la Coca-Cola).

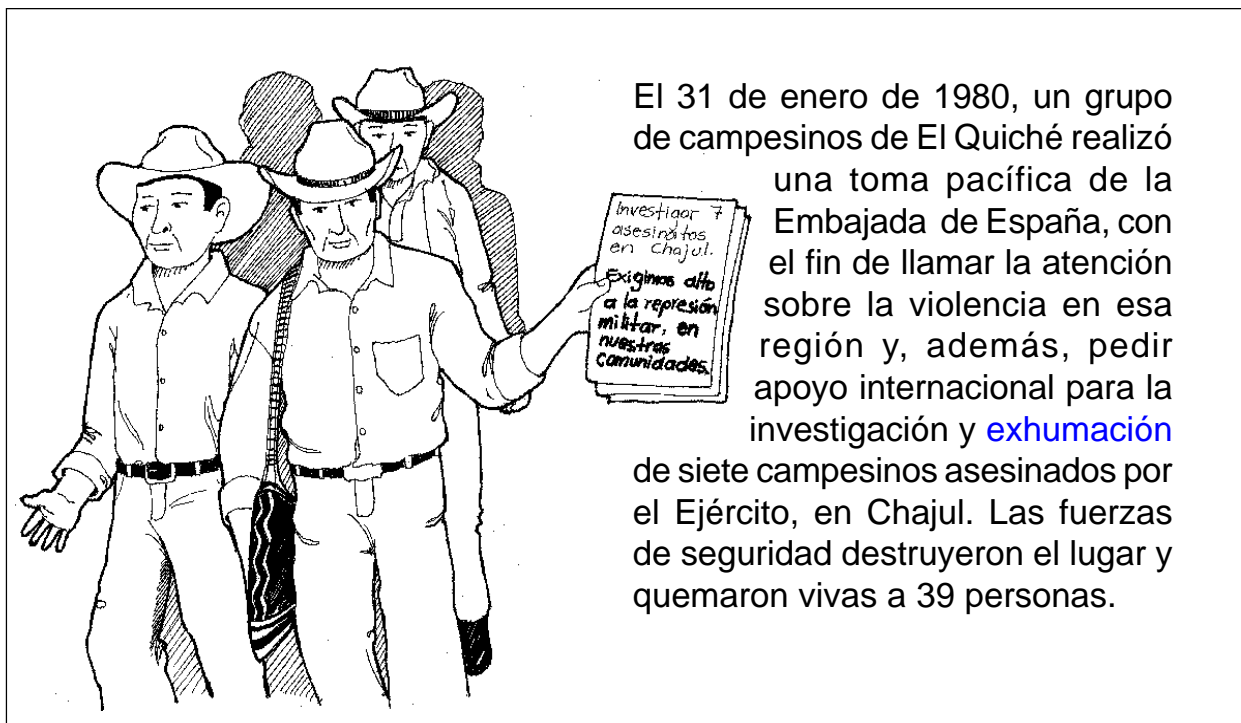


3. El gobierno de 1978 a 1982

Romeo Lucas García

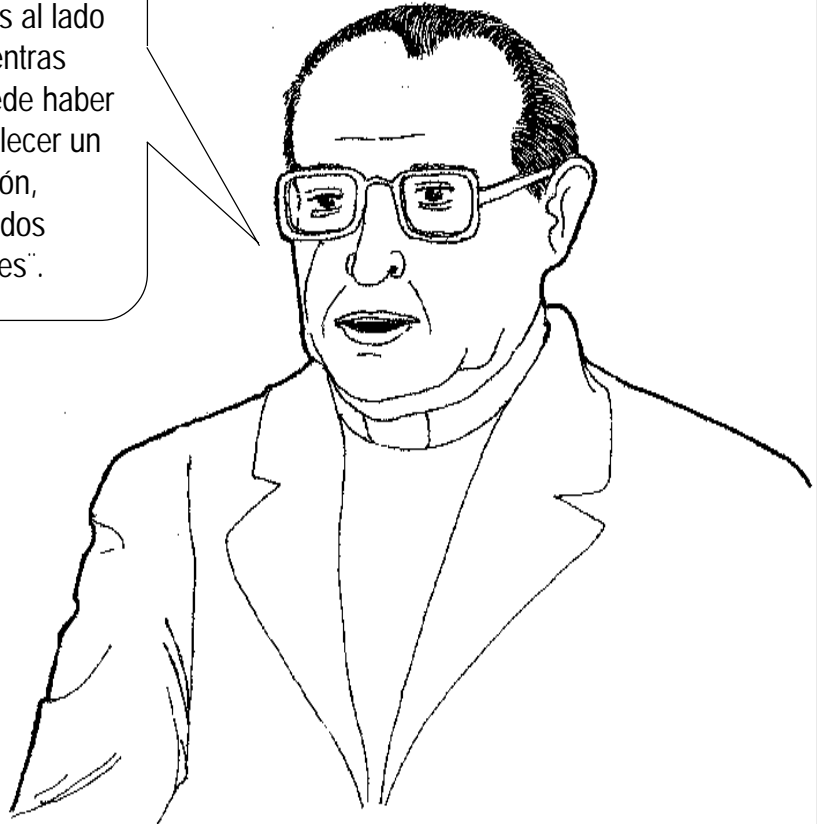
El General Lucas asumió la presidencia en 1978, por medio de un **fraude** electoral. El período de este gobierno se considera como uno de los más tristes y negros de nuestra historia, por la violencia que se vivió. En 1979 se registraron 1,371 asesinatos y secuestros, el siguiente año fueron 2,264 casos y el último año 3,426. Este gobierno será recordado por su **impunidad**, **racismo** y **corrupción**.

Los encarcelamientos, desapariciones, **torturas** y asesinatos debilitaron el movimiento popular, sindical, estudiantil y político. Entre estos hechos violentos está el asesinato del párroco de San José Pinula, Hermógenes López, con el cual se empiezan los crímenes contra la Iglesia Católica. Por ello, en 1979 los movimientos populares ocuparon algunos edificios y templos católicos.



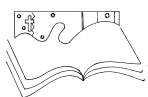
Para junio de 1980 se realizaron **asesinatos selectivos** de líderes, catequistas y maestros, especialmente en el área ixil. La represión militar en el norte de El Quiché se extendió al resto del departamento después de la masacre en la embajada de España. Así fue creciendo la tensión entre las autoridades militares y el obispo de El Quiché, Juan Gerardi, quien fue llamado varias veces a la zona militar. Monseñor Gerardi les planteó a los oficiales:

“Ustedes son los que asesinan, ustedes son los enemigos del pueblo. Nosotros tenemos que estar con el pueblo, por lo tanto estamos al lado opuesto de ustedes. Mientras ustedes no cambien, no puede haber diálogo, no se puede establecer un puente de comunicación, no puede haber acuerdos entre nosotros y ustedes”.



El Ejército decidió atacar directamente a los **agentes de pastoral**, hasta el punto de obligar al cierre temporal de la diócesis de El Quiché el 20 de julio de 1981.

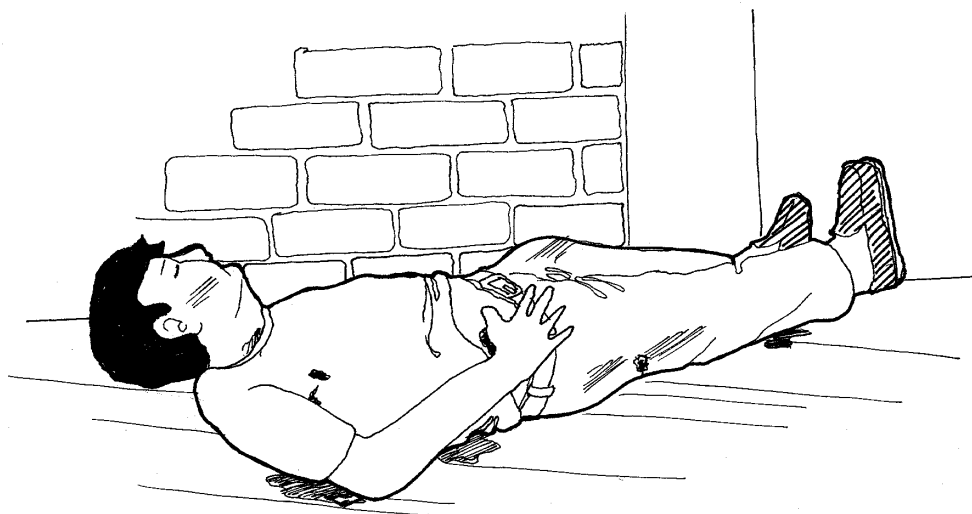
Con las masacres en el área ixil, el Estado Mayor General del Ejército (EMG), inició un fuerte ataque contra la guerrilla en el que participó el General Benedicto Lucas García, hermano del presidente. La represión militar se extendió a San Marcos, El Quiché, Petén y Alta Verapaz.



Para controlar a la guerrilla y quitarle el probable apoyo de las comunidades, el Ejército aplicó la política de 'tierra arrasada', destruyendo 448 aldeas. Esto obligó a los campesinos a huir y sobrevivir en la montaña. En este tiempo se crearon las PAC, organizadas bajo las órdenes del Ejército, lo cual provocó división y enfrentamiento dentro del mismo pueblo.



El ambiente internacional fue negativo para el gobierno del general Lucas. Amnistía Internacional afirmó que por asesinatos secuestros y torturas murieron unas 2,000 personas. Estados Unidos suspendió la ayuda militar a Guatemala debido a las denuncias por violaciones a los derechos humanos.



En el campo, la represión se aprovechó para quitar la tierra a los campesinos; por ejemplo: en Baja Verapaz, parte de esa tierra sirvió para construir la presa de Chixoy.



4. Acciones generalizadas de 1970 a 1981

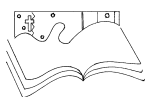
a) El Ejército tomó el poder del gobierno desde 1970, tratando que el Ministro de la Defensa de turno, se convirtiera en el futuro candidato presidencial, con el triunfo asegurado por medio del fraude en las elecciones.



b) Los grupos empresariales no estaban de acuerdo con las luchas de los trabajadores. Al final de esa época, esto llevó a un grupo de empresarios a unirse con el Ejército para eliminar las organizaciones laborales.

c) El terremoto de 1976 obligó a las comunidades y los centros regionales indígenas a solucionar las necesidades que se les presentaron, fortaleciendo el liderazgo en el área rural.

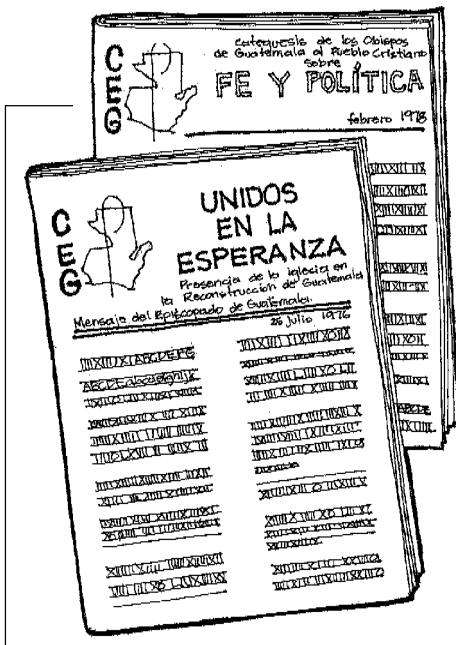
Es necesario que nos organicemos para reconstruir lo que hemos perdido.



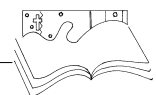
- d) Durante la década de los 70 la Iglesia Católica desarrolló, sobre todo en las áreas rurales, un fuerte trabajo de formación de comunidades cristianas. En ellas se promovió la toma de conciencia, a través de la formación de líderes cristianos (catequistas, delegados de la Palabra, coordinadores, animadores de la fe). En este proceso trabajaron con entrega sacerdotes y religiosas, apoyados por los obispos que veían un camino para la evangelización, formación y desarrollo de las comunidades cristianas.



- e) En 1971 Monseñor Juan Gerardi promovió un encuentro de pastoral indígena en la diócesis de La Verapaz y en otros lugares del Occidente. Se tradujo la Biblia en idiomas mayas con la participación de sacerdotes indígenas.

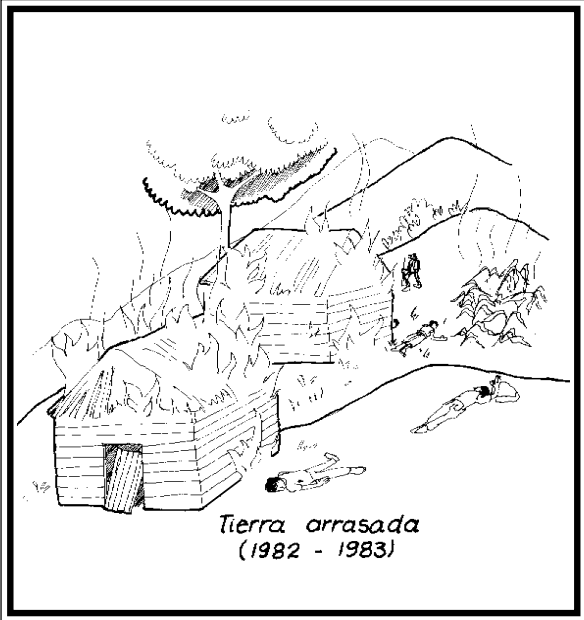


- f) A principios de los 70 la Conferencia Episcopal de Guatemala CEG, dio varios mensajes sobre la participación en las elecciones. En 1976 publicó la carta pastoral 'Unidos en la Esperanza', donde denunciaba las condiciones sociales y expresó su **opción preferencial** por los pobres. En febrero de 1978, con las nuevas elecciones, los obispos dieron a conocer su opción por una verdadera participación democrática, en el documento 'Fe y Política'.



TIERRA ARRASADA (1982 - 1983)

CAPÍTULO 4

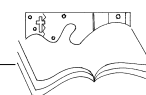


1. Un cambio fuerte que aumentó la violencia

En las elecciones para presidente de 1982 ganó, por fraude, el General Aníbal Guevara, pero el 23 de marzo 950 miembros del Ejército dieron un golpe de Estado y pusieron un triunvirato encabezado por los Generales Efraín Ríos Montt, Horacio Maldonado Schaad y el Coronel Francisco Luis Gordillo. Una de las causas del golpe fue la crisis en la alianza entre militares y empresarios.

A black and white line drawing of General Efraín Ríos Montt in a military uniform, holding a flag. A speech bubble next to him contains the text: "A partir de este momento soy el presidente de la República."

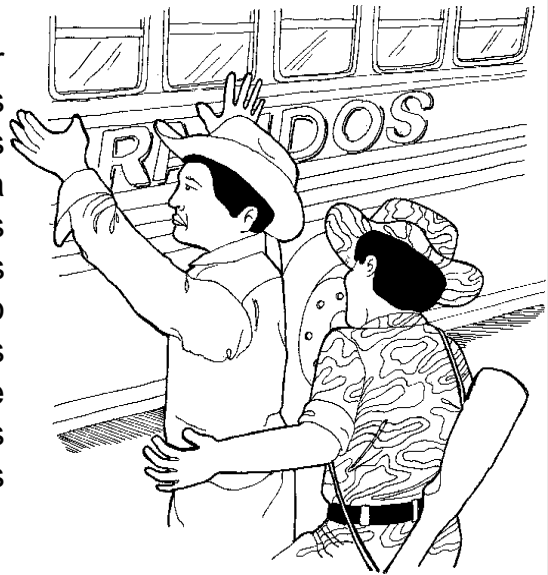
Los militares al frente del gobierno anularon la Constitución y quitaron de éste a 50 civiles acusados de corruptos. El 15 de abril se prohibió la divulgación de noticias que hablaran de la violencia política. El 9 de junio el General Ríos Montt se proclamó presidente de la República. Para entonces, se habían masacrado a muchas personas sospechosas de colaborar con la guerrilla.



El 15 de septiembre comenzó su trabajo el Consejo de Estado. Participaron Jorge Serrano Elías, César Toledo Peñate, Oscar Clemente Marroquín y Carlos Armando Soto.



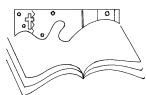
La opinión sobre el presidente empeoró por su preferencia a las sectas evangélicas. Los empresarios comenzaron a oponerse a las medidas económicas y no aceptaron la nueva Reforma Tributaria porque les dificultaba la **evasión** de impuestos. Mientras esto ocurría, el Ejército aumentó el miedo en la población con operativos en las comunidades y en las carreteras, donde detenía las camionetas y registraba a los pasajeros, llevando listados de personas acusadas de colaborar con la guerrilla.



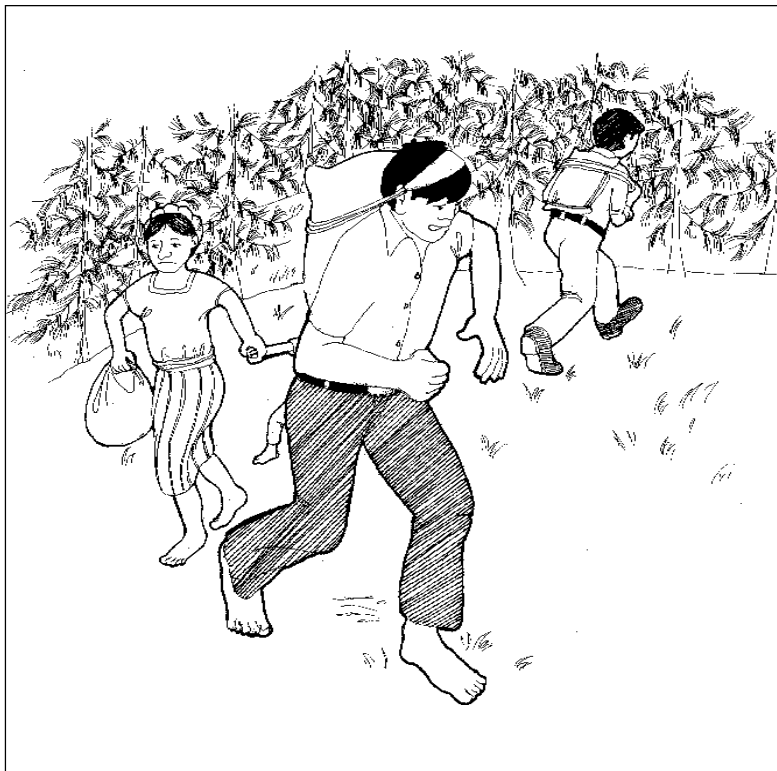
2. Malos socios

Aunque los empresarios se oponían a las decisiones económicas del **gobierno de facto** del General Ríos Montt, hubo varios de ellos que colaboraron con él y apoyaron al Ejército en su lucha contra la guerrilla.

La implantación del IVA y otras políticas económicas pusieron más difícil el ambiente político. Por eso, otro grupo de empresarios apoyaron a Lionel Sisniega Otero y Danilo Roca para que, junto con unos militares y el telenoticiero 'Aquí el Mundo', dieran un golpe de Estado el 5 de agosto, pero el intento fracasó.



3. Una **ofensiva** más violenta



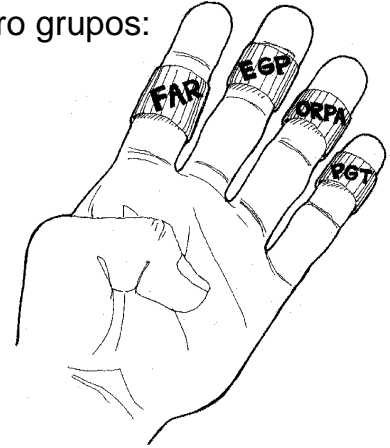
En 1982 el Ejército hizo una campaña contra la guerrilla, utilizando a la mayor parte de sus soldados. Una de las accines del Ejército fue “quitarle el agua al pez” (es decir, eliminar el apoyo del pueblo a la guerrilla). El ataque dirigido contra campesinos e indígenas, dejó miles de víctimas e hizo que muchas personas se fueran a vivir a otros pueblos. Aunque la guerrilla no quedó muy afectada, perdió el apoyo de las comunidades.



4. Organizaciones guerrilleras

Desde 1970 el movimiento guerrillero se dividió en cuatro grupos:

- El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)
- La Organización del Pueblo en Armas (ORPA)
- Las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR)
- El Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)



En febrero de 1982 estos grupos se unieron y formaron la **URNG**.

a) El EGP

El Ejército Guerrillero de los Pobres se dio a conocer públicamente en junio de 1975 con el asesinato de Luis Arenas Barrera, conocido como el Tigre de Ixcán, cuando la organización ya tenía tres años de existir. Esta organización estuvo a cargo de Ricardo Ramírez (Rolando Morán) y Mario Payeras (Benedicto).

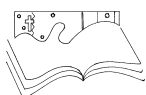


Mario Payeras

En su declaración de octubre de 1979, el EGP afirmó que su visión fue organizar al pueblo trabajador para derrotar, por medio de la guerra popular revolucionaria, a los **opresores** de la sociedad y construir un gobierno revolucionario, popular y democrático.



Esta organización guerrillera llegó a ser una de las más fuertes. El Ejército consideró que para 1981 el EGP contó con, aproximadamente, doscientas cincuenta mil personas ya sea como combatientes o miembros de apoyo.



b) La ORPA

La Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas nació de las FAR, igual que el EGP. Eso ocurrió en 1971.

Entre los que la iniciaron: Rodrigo Asturias (Gaspar Ilom), Luis Ixmatá, Javier Tambriz, Efraín Bámaca (Everardo), Héctor, Raphael y Sergio.

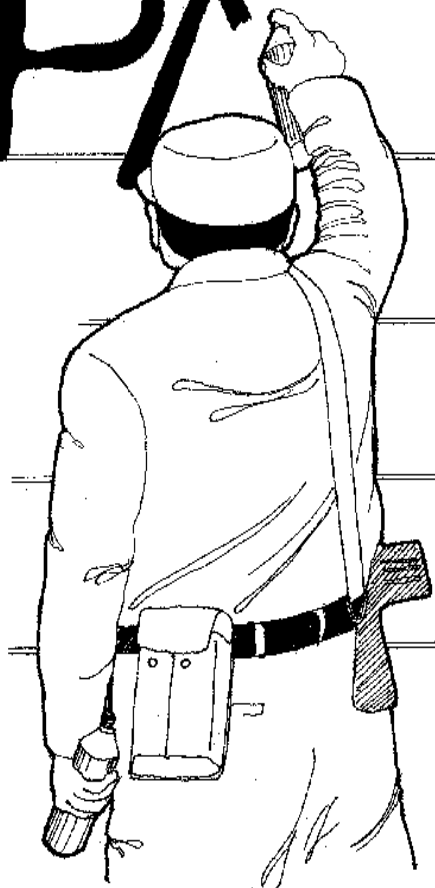


Luis Ixmatá

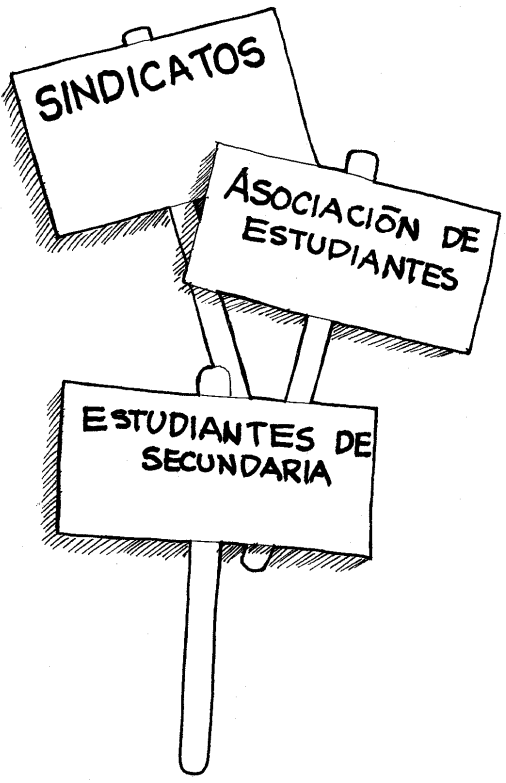
ORPA

La ORPA evitó meter a la población en enfrentamientos militares, contrario a lo que hacía el EGP. Sin embargo, éste fue uno de los motivos de su debilitamiento, porque al final reconoció que necesitaba de la población como base, ya que sólo con la gente de la ciudad no fueron capaces de responder a los ataques del Ejército.

Característica de esta organización fue la capacidad negociadora, de diálogo, de **persuasión**, antes de llegar al enfrentamiento. Según algunos, en esto influía el carácter de su dirigente Rodrigo Asturias (Gaspar Ilom).



c) Las FAR




A diferencia del EGP y la **ORPA**, las Fuerzas Armadas Rebeldes tenían casi diez años de experiencia organizada y dedicaron mucho de su esfuerzo a introducirse a los sindicatos y asociaciones estudiantiles. Su fuerza se concentró en sectores de la clase media, incluido el campesinado rural en parte del altiplano, así como en el movimiento estudiantil de secundaria.

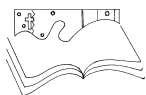
En 1974 diferencias internas en la dirección de las FAR provocaron la salida de algunos de sus miembros. Esta pérdida de dirigentes debilitó su organización y motivó que se creara la ORPA.

Sin embargo, el trabajo de algunos miembros de las FAR, desde el extranjero, permitió construir una sólida organización externa que apoyó, sobre todo, al sector sindical.

El comandante Pablo Monsanto, al tener la dirección de las FAR, logró mayor control del trabajo, orientándolo a un solo objetivo.



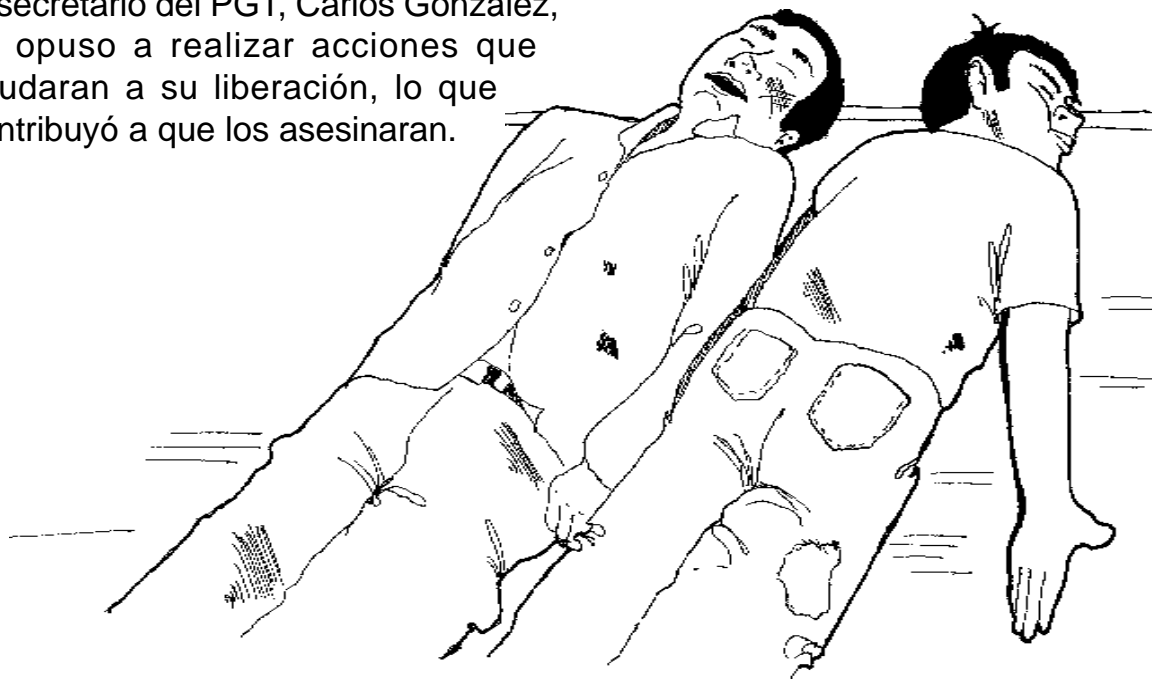
Pablo Monsanto



d) El PGT

La fortaleza del PGT estuvo en las organizaciones sindicales y campesinas de la Costa Sur y del Occidente, en la organización campesina de El Quiché y las Verapaces, y en profesionales universitarios de la capital.

En 1972 se capturó a la Comisión Política del PGT, encabezada por Bernardo Alvarado. En esa oportunidad, el secretario del PGT, Carlos González, se opuso a realizar acciones que ayudaran a su liberación, lo que contribuyó a que los asesinaran.



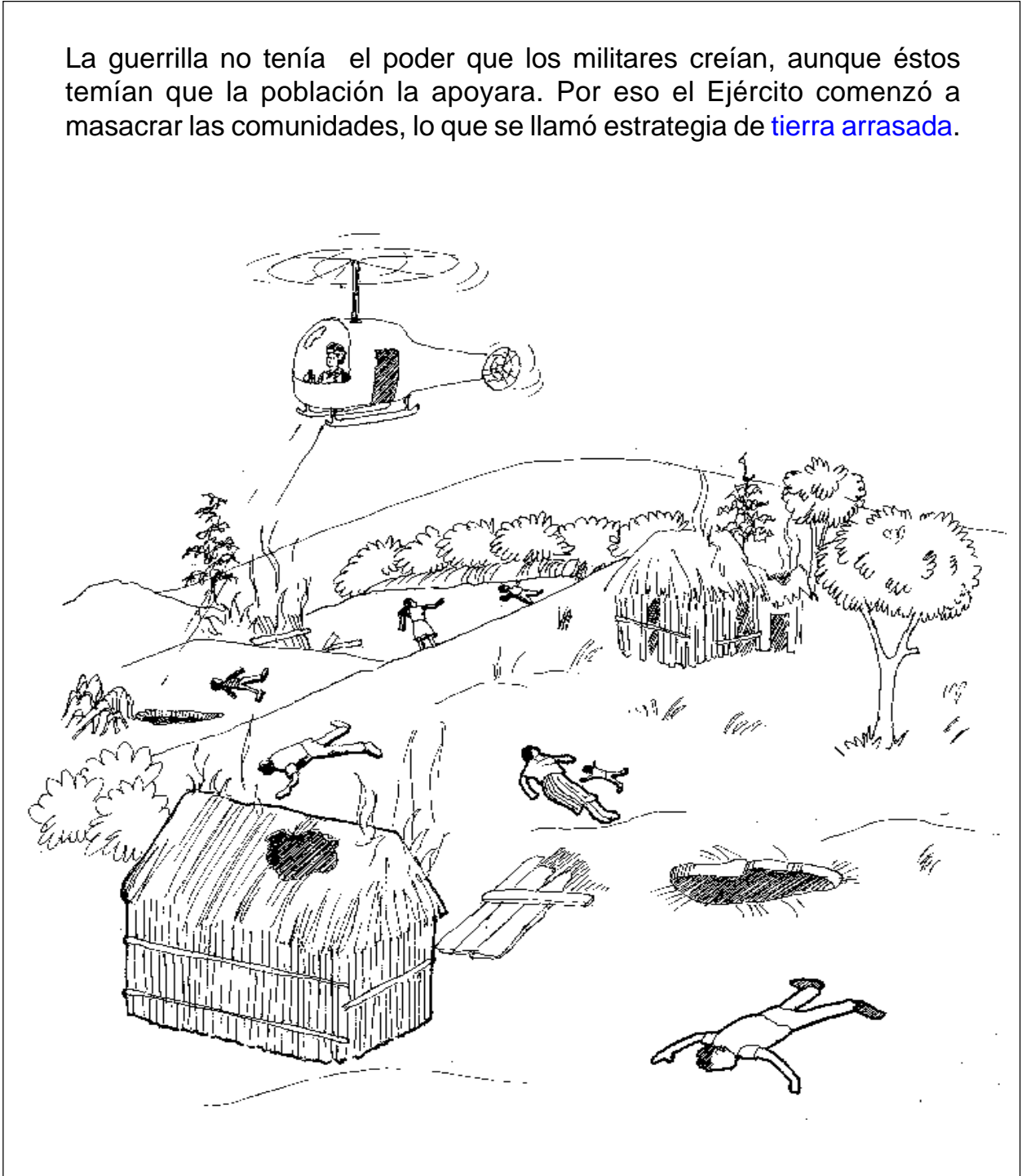
Nuestra organización participó en todo el país.

Según testimonios de ex-miembros, el PGT llegó a tener organización política casi a nivel nacional. Además, organizó el movimiento Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) que, en seis años, también logró una buena organización, pero tuvo que desaparecer ante la persecución que el PGT vivió en 1983.

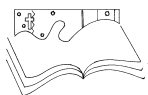


5. Tierra arrasada y respuesta de la guerrilla

La guerrilla no tenía el poder que los militares creían, aunque éstos temían que la población la apoyara. Por eso el Ejército comenzó a masacrar las comunidades, lo que se llamó estrategia de **tierra arrasada**.



En cambio la guerrilla, en vez de atacar, sólo trataba de impedir el avance militar y algunas veces, como venganza, también hizo algunas masacres en contra de líderes que apoyaban al Ejército.



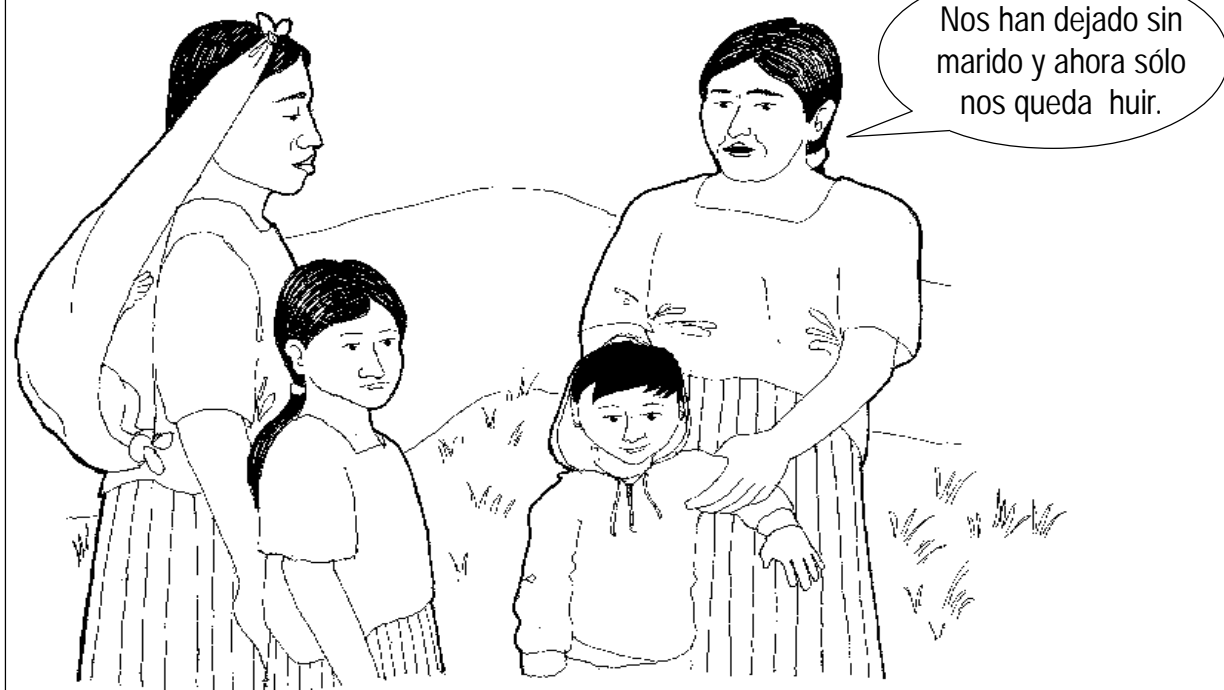
6. Continúa la represión contra la Iglesia

Con la llegada del gobierno militar de Efraín Ríos Montt, disminuyó la persecución contra sacerdotes de la Iglesia Católica, pero aumentó la **represión** en el área rural, especialmente contra activistas de Acción Católica y catequistas. El General Ríos Montt aprovechó su posición en la Iglesia del Verbo y su autoridad como presidente, para aumentar el número de sectas evangélicas en todo el país.

El 7 de junio de 1983 la **CEG** publicó la carta pastoral 'Confirmados en la fe', con la que condenaba el sistema de gobierno.



Muchas aldeas de las parroquias de Rabinal, Chisec Raxruha, San Cristóbal Verapaz, habían quedado sin habitantes. Otras aldeas tenían una gran cantidad de viudas y huérfanos.



OTRO GOLPE DE ESTADO (1983 - 1986)

CAPÍTULO 5

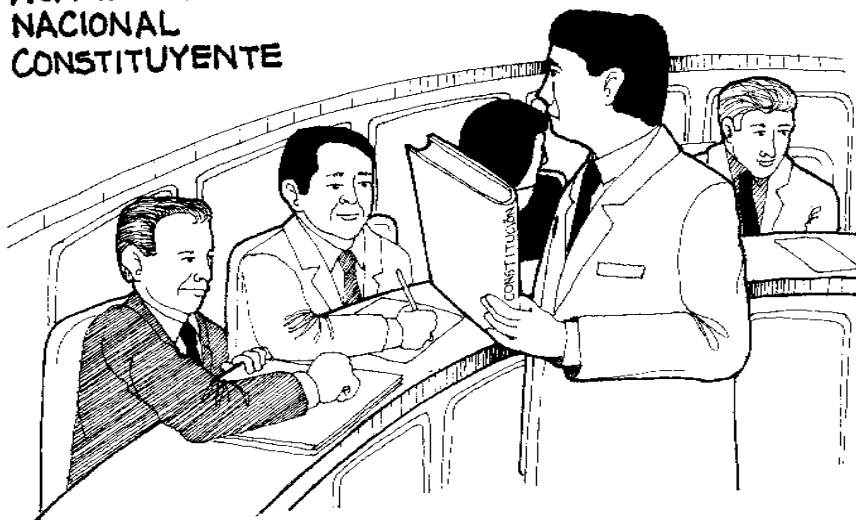


1. Regresando a la institucionalidad

El 8 de agosto de 1983 hubo otro **golpe de Estado** que quitó al General Efraín Ríos Montt y puso al frente del gobierno al ministro de la Defensa de esa época, General Oscar Humberto Mejía Víctores.

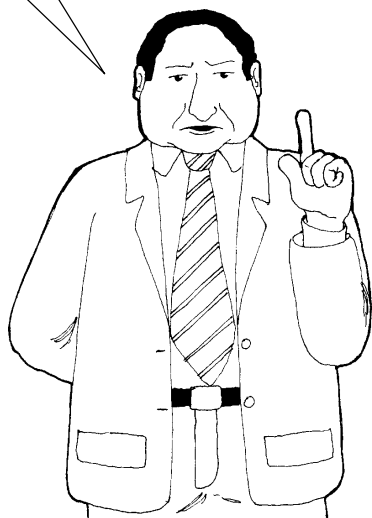
Uno de los principales trabajos del gobierno de Mejía Víctores fue reorientar el **proceso institucional del país** por lo que se realizaron elecciones para formar la Asamblea Nacional Constituyente, que hizo la actual Constitución de la República.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE



El Ejército controló el proceso de creación de la Constitución y a todas las dependencias de la administración pública.

No aceptaremos más impuestos. Y si nos los ponen se los cargaremos al pueblo.



Hubo crisis económica y los empresarios se opusieron a cualquier nueva forma de pagar impuestos; más bien exigieron que se les facilitara el **libre comercio** y la **privatización** de los bienes y servicios públicos porque consideraban que la crisis financiera del país se debía a la corrupción de los gobiernos militares.

El Ejército aceptó entregar el gobierno a los civiles, pero puso como condición mantener el poder militar sobre la sociedad civil y seguir con la lucha contra la guerrilla.



2. La presión de Estados Unidos

Estados Unidos obligó a los ejércitos de Honduras y El Salvador a que dieran paso a gobiernos civiles. Esta señal advertía al Ejército guatemalteco que la ayuda estadounidense exigía cambios políticos.

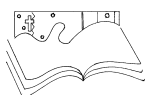


3. Como siempre, el pueblo es el que sufre

La crisis económica durante el gobierno de Mejía Víctores tuvo un fuerte impacto social. De cada cien trabajadores, once habían perdido su empleo entre 1982 y 1984.



Se reprimió la organización de los sectores populares y muchos sindicatos desaparecieron. Entre noviembre de 1984 y agosto de 1985 hubo 835 asesinatos (muchos cuerpos presentaban signos de **tortura**), 390 casos de detención-desaparición y 175 violaciones a la **integridad** de las personas.



¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!
¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!
¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!



El **GAM**, por medio de la denuncia pública y su rápido reconocimiento internacional, ayudó a disminuir la **impunidad** con que habían actuado las fuerzas de seguridad del Estado.

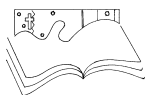
En los tres primeros meses de 1984 se registraron quince masacres, con 296 muertos. Destacan los bombardeos masivos de áreas pobladas por campesinos refugiados.



Durante este año, los ataques del Ejército guatemalteco causaron el desplazamiento de los campamentos de refugiados en México. Muchos de ellos regresaron al país y aumentó la población de las CPR en el Ixcán.



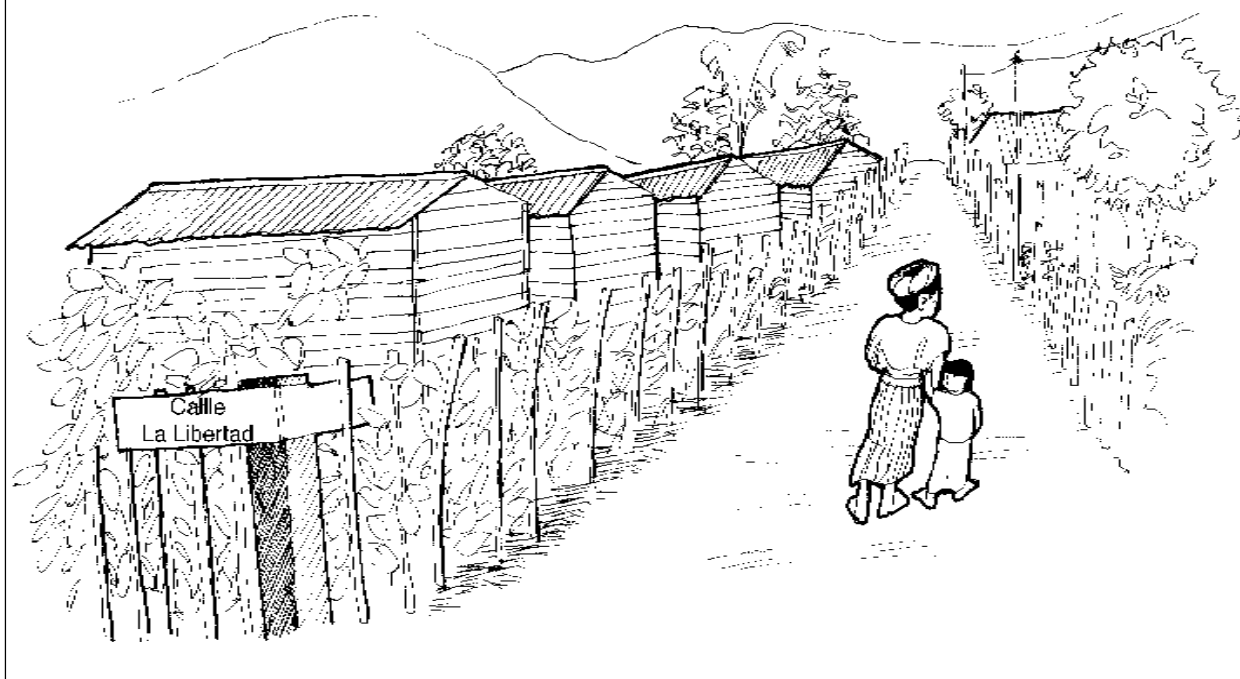
El 4 de diciembre, el General Oscar Humberto Mejía Víctores inauguró la primera parte del **Polo de Desarrollo** de Chacaj, Nentón, Huehuetenango, para recibir a los refugiados que regresaran al país, como una forma de control sobre la población.



4. Cercando a la población

El gobierno del General Oscar Humberto Mejía Víctores, en su lucha contra la guerrilla, se caracterizó por obligar a los que sobrevivieron a las masacres de la época del General Efraín Ríos Montt, a concentrarse en campamentos y **Aldeas Modelo**.

Después, al ser mayor la cantidad de afectados que la calculada inicialmente por el Ejército, se comenzó a hablar de **Polos de Desarrollo**, que reunían varias Aldeas Modelo en un mismo sector.

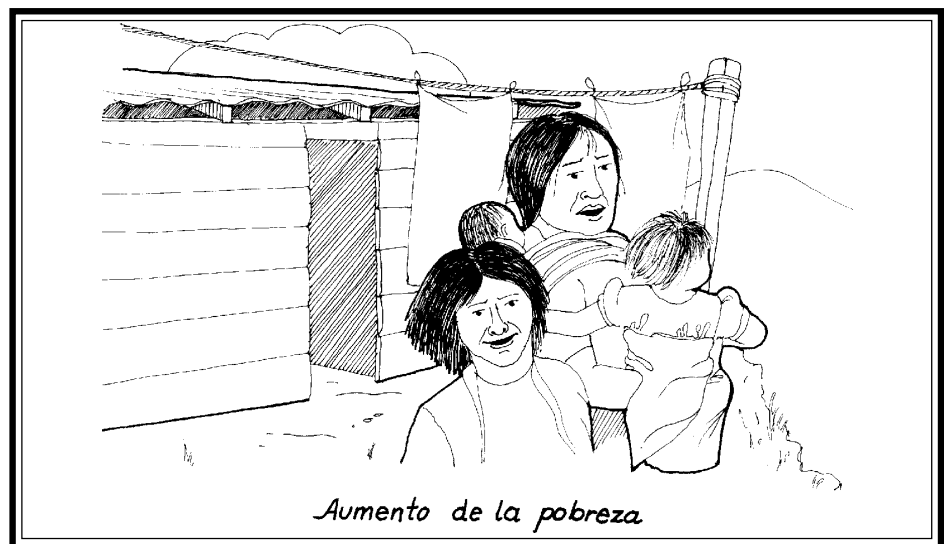


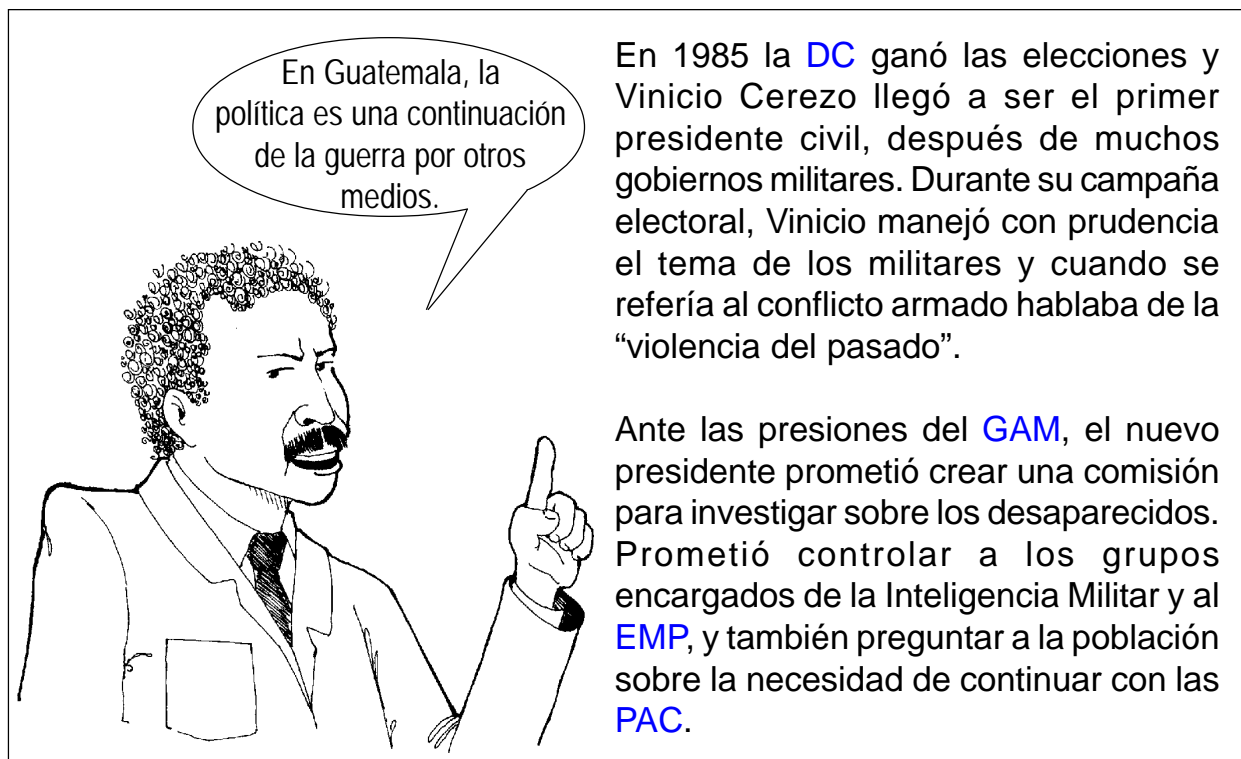
En 1984, el gobierno de Mejía Víctores creó el Polo de Desarrollo Triángulo Ixil; también, el Sistema Nacional de Coordinación Interinstitucional para poner la administración del Estado bajo el control de las zonas militares. Se generalizó el recurso de las **PAC** en todo el país, no sólo contra la guerrilla sino para obligar a que la población civil estuviera bajo la autoridad militar.



EL INICIO DE LA DEMOCRACIA (1986 - 1991)

CAPÍTULO 6





1. La democracia controlada por los militares



Cuando Vinicio Cerezo llegó a la presidencia, aumentó su relación con los militares. Esto influyó para que no realizara los cambios anunciados.

Alejandro Gramajo fue nombrado jefe del Estado Mayor de la Defensa. Como jefe de la D2 quedó el general Edgar Augusto Godoy Gaitán, que había ocupado puestos administrativos y del Estado Mayor en la época del General Lucas García.

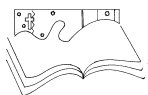


2. Choque de intereses

En esta época aumentaron los enfrentamientos entre el GAM y el gobierno o los militares.

Vinicio Cerezo se negó a dialogar con la guerrilla. Sólo aceptaba una **amnistía**. Para finales de 1986 la guerrilla se mostraba decepcionada ante los ofrecimientos de Cerezo.

En 1987 se dio el primer enfrentamiento público entre los dirigentes de los empresarios y el gobierno, debido a las medidas económicas que la DC quería imponer para pagar la **deuda social**. Los empresarios demostraron que de ahí en adelante seguirían siendo una fuerza de choque de mucha influencia.



3. Descontento entre los militares



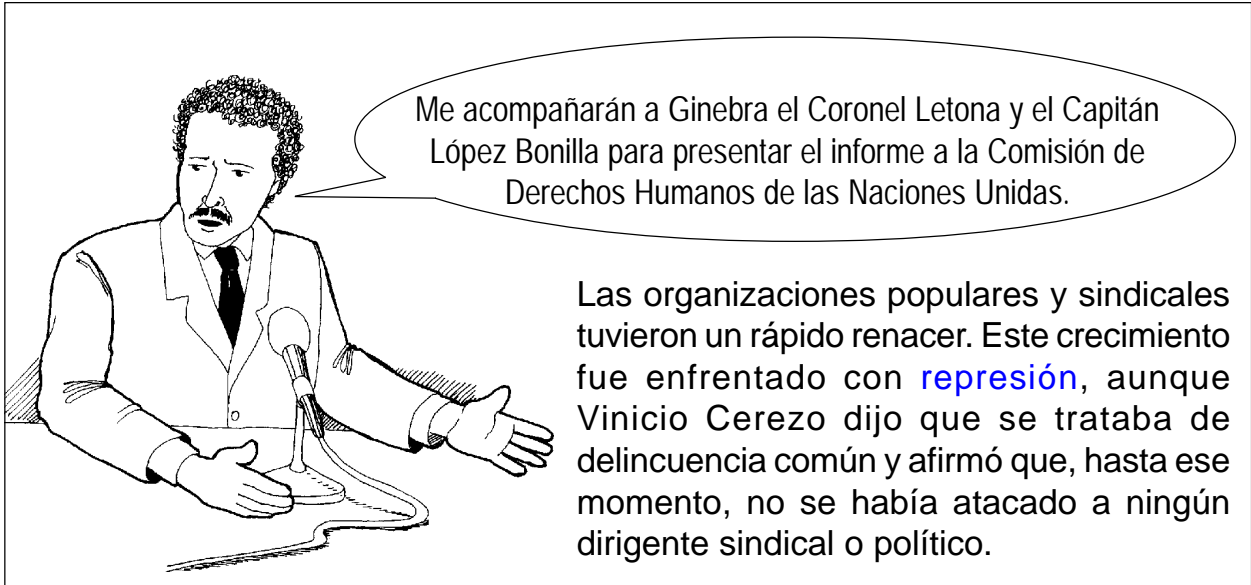
La política de seguridad del nuevo gobierno provocó malestar entre los militares. El ministro de la Defensa denunció que la guerrilla se estaba infiltrando en los movimientos sociales de la capital e Izabal, así como en el movimiento campesino que reclamaba tierras. Esto provocó varios intentos de **golpes de Estado** sin éxito.

4. Sin capacidad de resolver los problemas



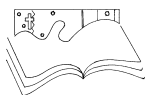
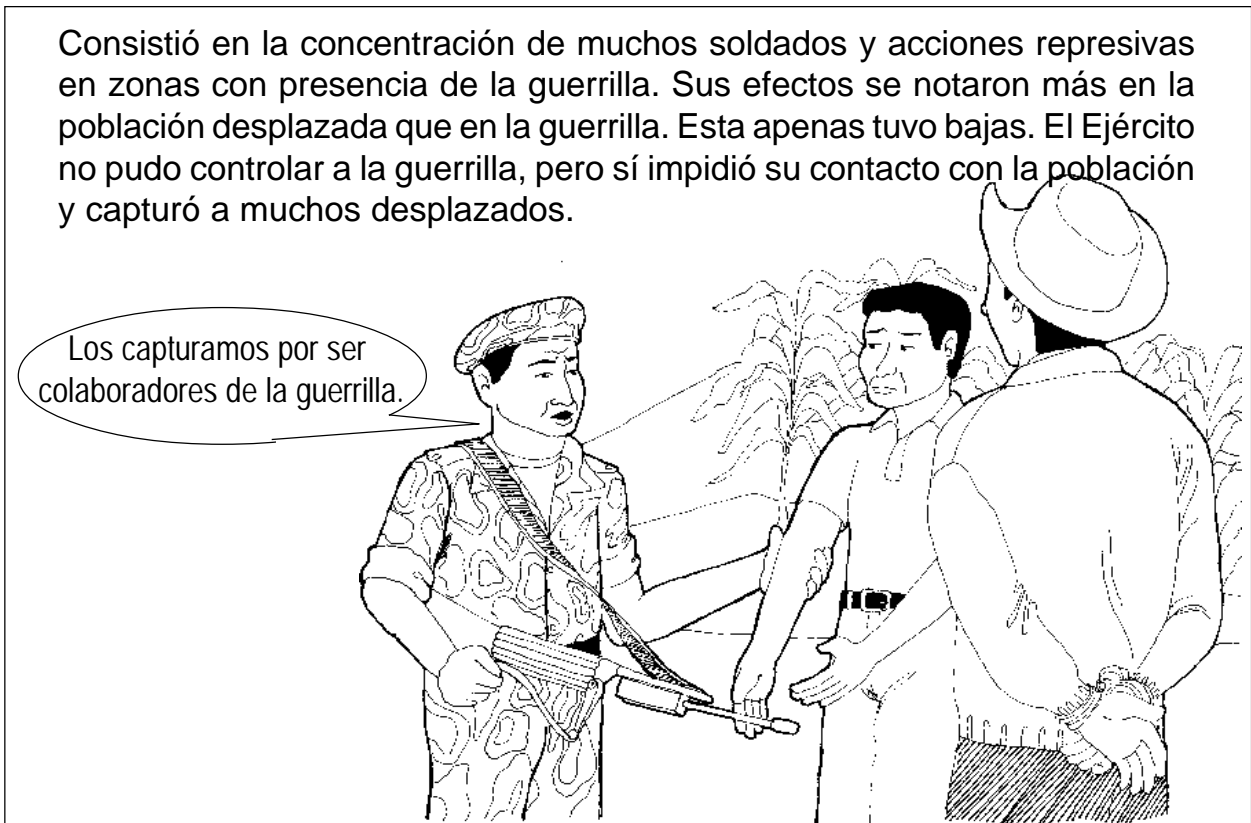
Al inicio del gobierno de la **DC** hubo invasiones de terrenos en áreas marginales de la capital, además de protestas de los sindicatos.





Desde la llegada del General Gramajo al Ministerio de Defensa, hubo una nueva estrategia de los militares para mantener el control del gobierno. A esta manera de relacionarse del Ejército con la sociedad civil se le llamó **democracia vigilada**.

5. La Ofensiva de Fin de Año



6. Inicio del diálogo por la paz



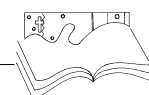
En 1987 se aprobó el plan de paz del presidente costarricense Oscar Arias. Según este plan, el gobierno tenía que dialogar con la guerrilla, lo cual no le gustó ni a Gramajo ni al Ejército. Por su parte, el gobierno decía que el conflicto interno era menor que el de El Salvador o Nicaragua.

En noviembre de el mismo año se creó la **CNR**, que se reunió con la **URNG** en España.

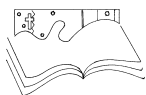
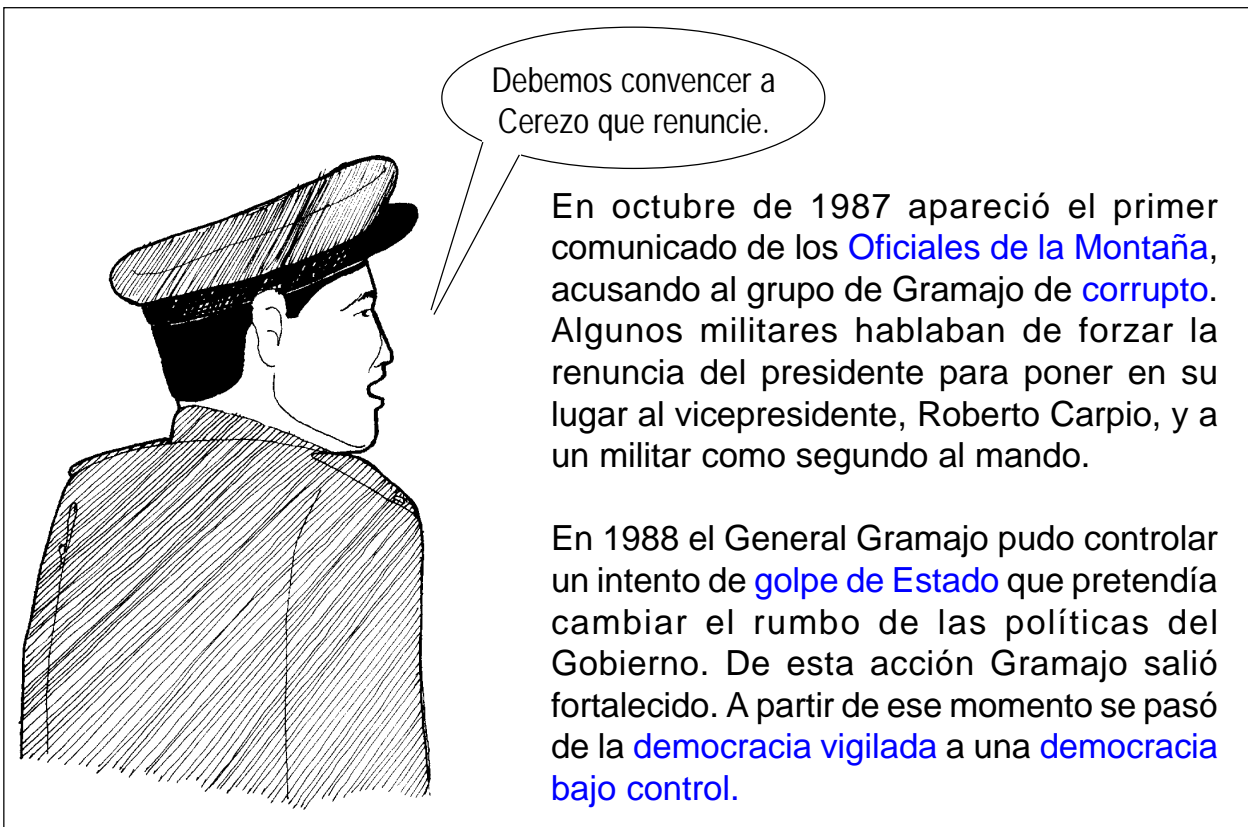
Durante 1988 la URNG siguió insistiendo en sus propuestas de cese al fuego, la creación de zonas **desmilitarizadas** y el inicio de un diálogo político con el gobierno.

7. Descontento contra Cerezo y Gramajo

Algo notorio en la política de los militares fue la relación que trataron de mantener con los empresarios. Para el Ejército, la colaboración de este sector era importante en la lucha contra la guerrilla.



Unos militares perdieron la confianza en Vinicio Cerezo ya que no pudo manejar la situación de enfrentamiento con los empresarios. Otros militares consideraron que el Ministro Gramajo se había involucrado mucho en el programa político de la DC y lo acusaron de poner al Ejército al servicio del partido gobernante.



8. Intentos de golpes de Estado



Los cambios en la economía no gustaron a muchos empresarios. Cuando la **DC** ganó la mayoría de alcaldías en 1988, el descontento de los empresarios aumentó y se unieron a un grupo de militares que ya estaban **conspirando** contra el gobierno. Por esta razón, el 11 de mayo se dio un intento de **golpe de Estado** que debilitó al gobierno.

En mayo de 1989 se repitió otro intento **golpista**. En su comunicado, los golpistas acusaban al gobierno **corrupto** de la **DC** y pedían el despido de los Ministros de la Defensa y de Gobernación. Este nuevo golpe terminó por destruir la capacidad de control del gobierno, que quedó en manos de los militares.

9. La represión con otra cara

Según los militares, ellos habían ganado la batalla contra la guerrilla y consideraban que, de allí en adelante, su función era seguir presionando a la **subversión**, “para quebrar su voluntad de lucha”. Estas palabras ocultaban la intención de reprimir a las personas sospechosas de apoyar directa o indirectamente a la guerrilla.

En la ciudad la represión se manifestó con el secuestro y asesinato de dirigentes no muy conocidos, pero que destacaban en las protestas que se hicieron entre 1989 y 1990.



La militarización de la Policía Nacional y su control a través del SIPROCI (Sistema de Protección Civil), hizo más evidente el uso de elementos de la Policía Nacional para cometer crímenes contra la guerrilla y líderes populares.



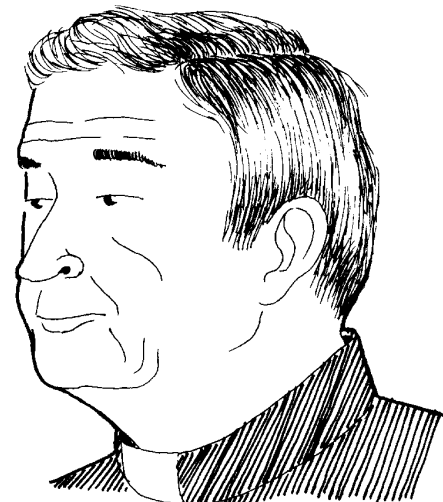
Ejemplo de esto es el secuestro, **tortura** y violación sexual contra la religiosa Dianna Ortiz, en los que participaron policías bajo el mando de militares.



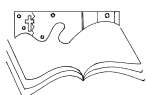
10. Presión internacional al proceso de paz

En 1990 el embajador de Estados Unidos, Thomas Strook, declaró que no eran posibles las buenas relaciones con un gobierno que no respetaba ni hacía respetar los derechos humanos.

Oscar Arias propuso una solución negociada a los conflictos centroamericanos, que fue aprovechada por la **URNG**. En 1989 Arias logró una reunión con la URNG y con la **CRN** en Costa Rica. La URNG fue ganando confianza dentro y fuera del país. Luego se reunieron una delegación de la CRN con la comandancia de la URNG. El Obispo Quezada Toruño participó como conciliador.



*Monseñor Quezada
Toruño*

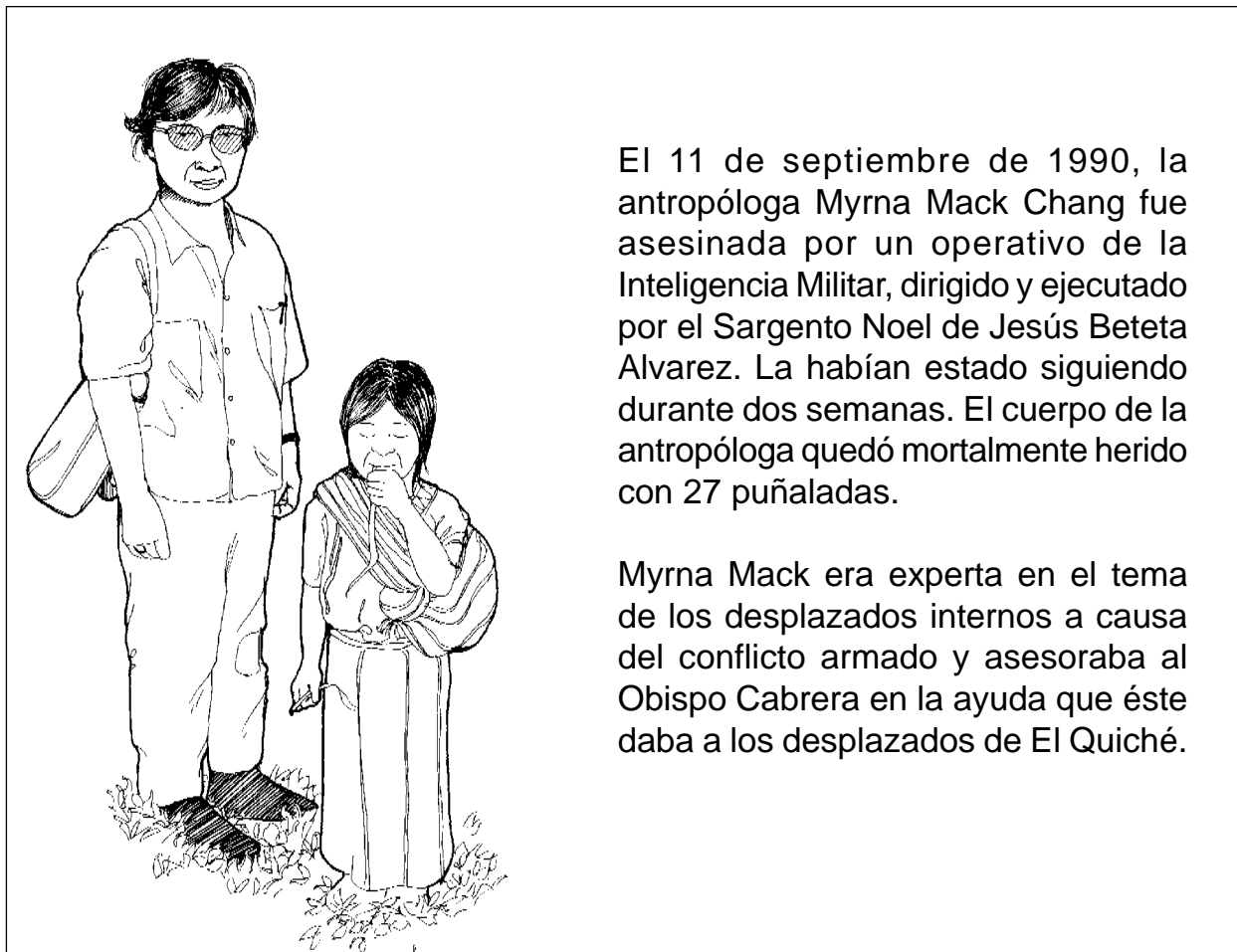


11. Gramajo pierde poder

El liderazgo de Gramajo se debilitó al comprometerse con un gobierno que había perdido la confianza del Ejército y por el fracaso de su acercamiento con los sectores empresariales. A Gramajo lo sustituyó el General Juan Leonel Bolaños Chávez, que era respetado pero no tenía liderazgo entre los altos **oficiales**.



12. El caso de Myrna Mack



El 11 de septiembre de 1990, la antropóloga Myrna Mack Chang fue asesinada por un operativo de la Inteligencia Militar, dirigido y ejecutado por el Sargento Noel de Jesús Beteta Alvarez. La habían estado siguiendo durante dos semanas. El cuerpo de la antropóloga quedó mortalmente herido con 27 puñaladas.

Myrna Mack era experta en el tema de los desplazados internos a causa del conflicto armado y asesoraba al Obispo Cabrera en la ayuda que éste daba a los desplazados de El Quiché.

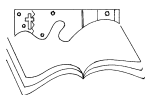


Helen Mack, hermana de Myrna, decidió presentar una denuncia para que los tribunales de justicia identificaran y castigaran a los autores del asesinato. En todo el proceso se ha demostrado que existe mucha **impunidad**: tanto en el encubrimiento de la Policía Nacional, como en la mala investigación **forense** y la manipulación del lugar del crimen.



Beteta Alvarez fue capturado y llevado a juicio. Después que once jueces conocieron el caso, el 12 de febrero de 1993 se le condenó a 25 años de cárcel. La Corte Suprema de Justicia dejó abierto el caso contra los **autores intelectuales** del crimen.

La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) concluyó, en 1992, una investigación sobre el asesinato de Myrna Mack y lo calificó de **ejecución extrajudicial** efectuada por las fuerzas de seguridad del Estado.



13. Los empresarios buscan un candidato

Acercándose las elecciones de 1990, un grupo de personas **de derecha**, denominado Grupo Pirámide, quiso controlar el poder político en las elecciones y dirigir sus recursos económicos a financiar sólo una opción presidencial.

Manuel Ayau le pidió a Jorge Carpio, líder de la Unión del Centro Nacional, ocupar la candidatura a la vicepresidencia. Con el Grupo Pirámide, los dirigentes empresariales se concentraron en lograr una candidatura presidencial que les diera directamente el control del **Ejecutivo**, y perdieron cualquier interés en escuchar las propuestas del Ejército.

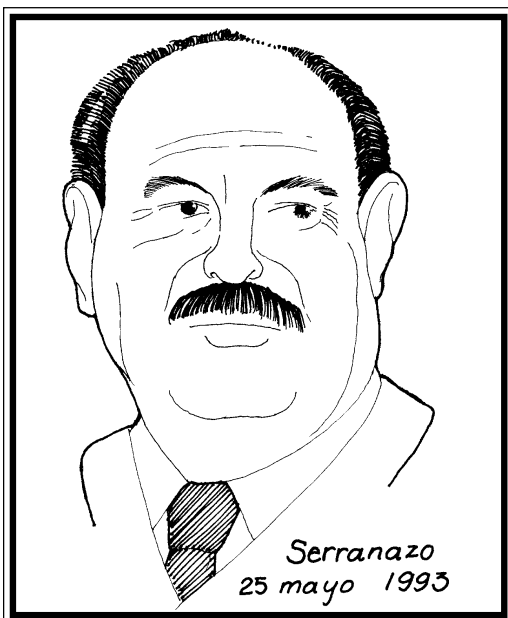


El **CACIF** apoyó la candidatura de Jorge Carpio, de la **UCN**. El alcalde de la capital, Alvaro Arzú, se presentó como candidato a la presidencia, acompañado por el empresario Fraterno Vila (influyente azucarero), y apoyado económicamente por un fuerte sector **agroexportador**.

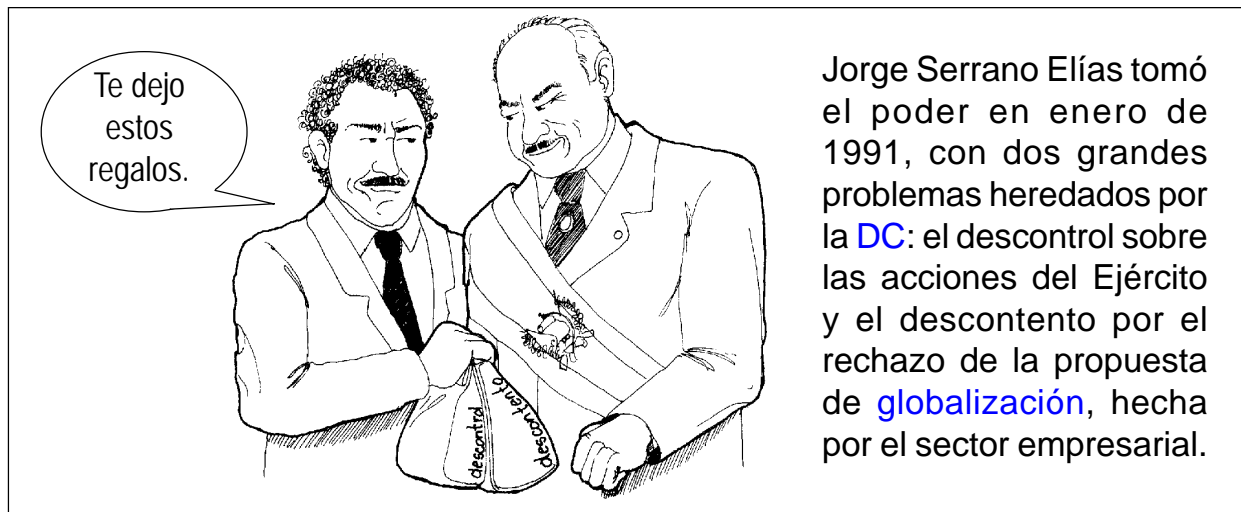


GOBIERNO DEL APRENDIZ DE DICTADOR (1991 - 1993)

CAPÍTULO 7



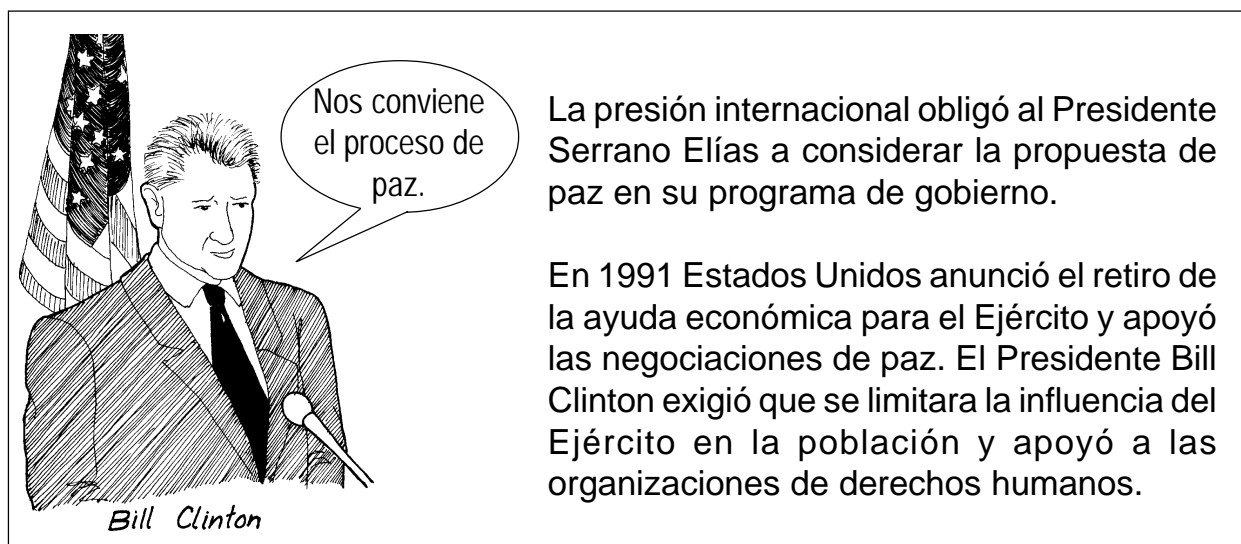
El triunfo en las elecciones de 1990 lo obtuvo el grupo de empresarios que apoyó la candidatura de Jorge Serrano Elías. Entre ellos estaban los Novella y los Castillo.



Los empresarios mantenían una lucha entre ellos, por imponer al nuevo gobierno diferentes formas de obtener más dinero para su propio beneficio. Entre éstas, la privatización de las empresas del Estado que, unida a la ayuda procedente del extranjero en apoyo a las negociaciones de paz, y también el narcotráfico, les dejarían grandes ganancias.

Las organizaciones populares más conocidas ya no participaron activamente, porque el gobierno de la DC y los empresarios se dedicaron a debilitarlas y enredarlas en la corrupción.

1. La paz como fachada

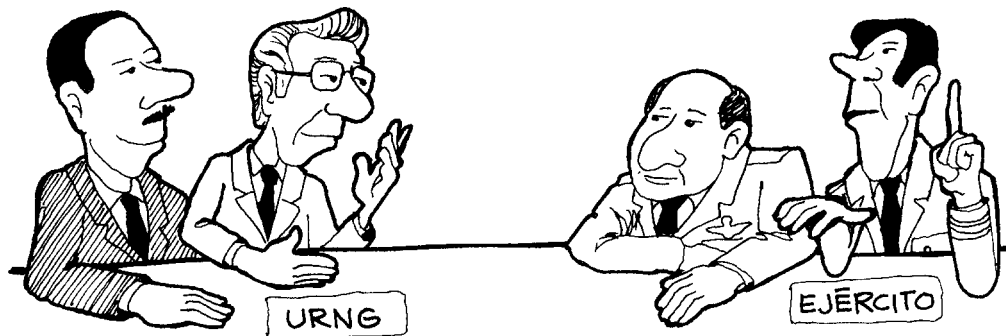


El Presidente Serrano Elías presentó una propuesta de paz en donde se aceptara, por primera vez, negociar con la guerrilla y nombró a un militar de alto mando del Ejército, como parte de la comisión negociadora.



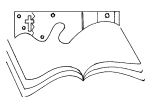
El Ejército estuvo de acuerdo en negociar una aparente solución pacífica que terminara con el conflicto armado, pero en realidad quería la rendición de la guerrilla.

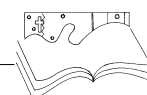
Al ver la imposibilidad de triunfar a través de la lucha armada, la guerrilla aceptó negociar, para no perder los logros militares que había alcanzado y obtener otros por medios políticos.



Las negociaciones demostraron la voluntad de diálogo entre el Ejército y la URNG, y permitieron a la guerrilla fortalecer sus alianzas políticas y movimientos populares. Por su parte, el Ejército aprovechó las negociaciones para evitar que continuaran las presiones sobre la desmilitarización.

A pesar de las negociaciones, el Ejército continuó atacando a la guerrilla y a dirigentes de derechos humanos. Por esto, la guerrilla propuso, dentro de las negociaciones, los siguientes temas: derechos humanos, desaparición de las PAC, formación de una comisión de la verdad y verificación de las Naciones Unidas.





2. Y la guerra siguió

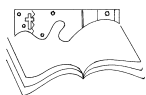
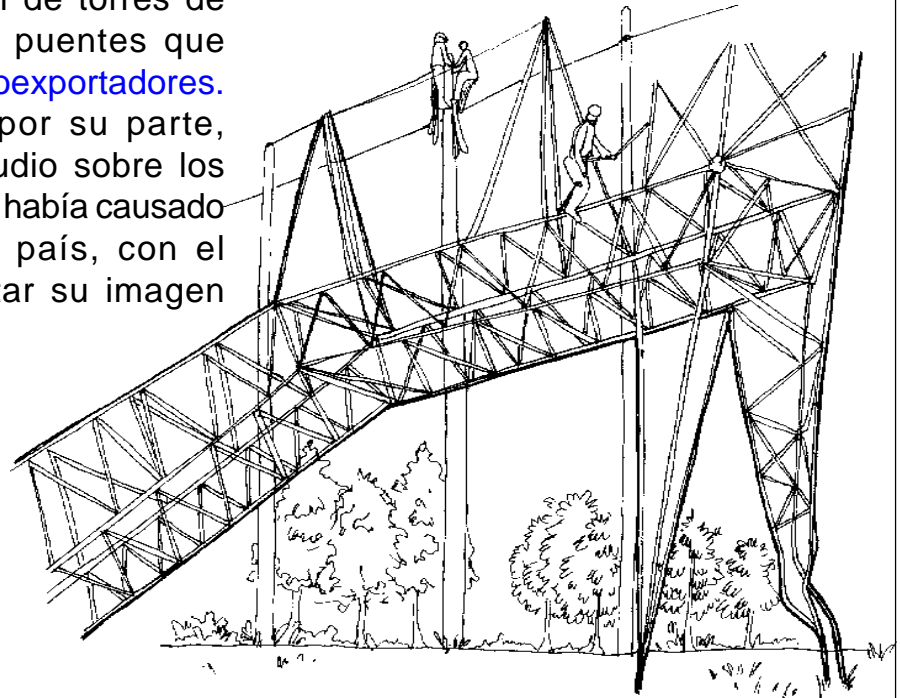
A pesar de las promesas del nuevo presidente de luchar contra la impunidad, los puestos principales de la PN siguieron bajo control militar. Se cometieron muchos crímenes, como los de la dirigente política Dinorah Pérez y del religioso Moisés Cisneros.

En el área rural, hubo menos represión por parte del Ejército, pero utilizó las **PAC** para agredir a las poblaciones sospechosas de colaborar con la guerrilla.



*Hermano
Moisés Cisneros*

La guerrilla ya no usó la estrategia de las **emboscadas** y comenzó a dañar la economía, con acciones como la destrucción de torres de energía eléctrica y puentes que afectaban a los **agroexportadores**. Los empresarios, por su parte, presentaron un estudio sobre los daños que la guerrilla había causado a la economía del país, con el propósito de debilitar su imagen internacional.



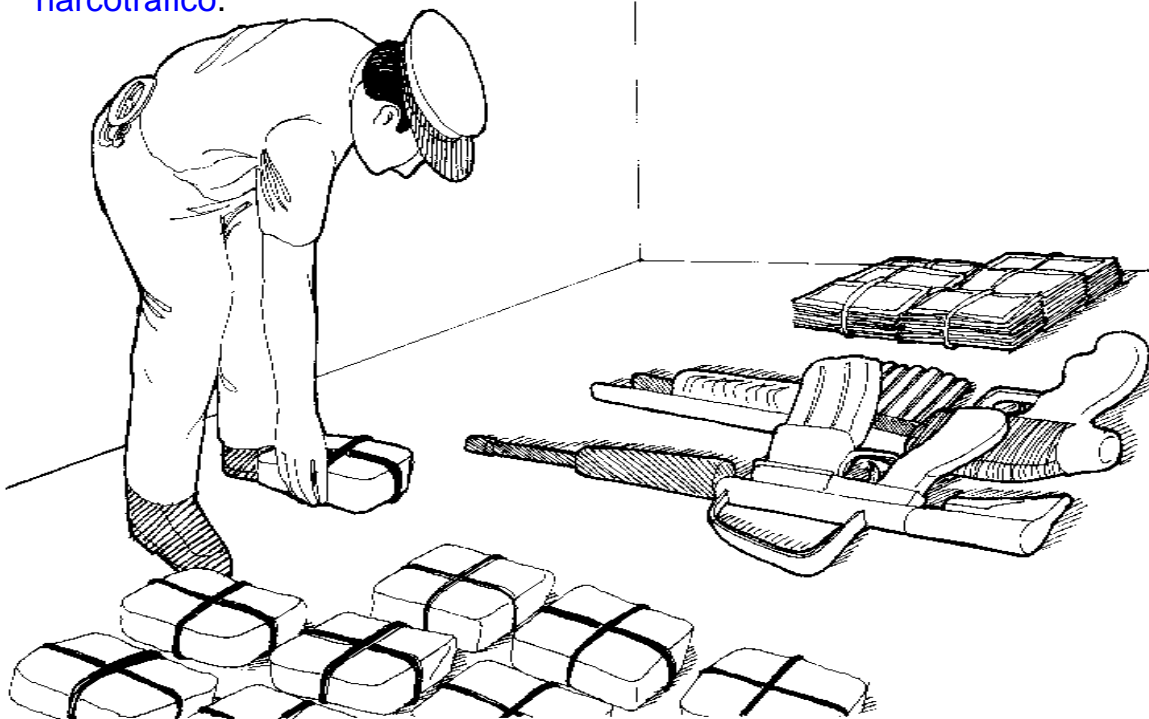
3. Las políticas económicas egoístas



El Ejército y los empresarios desconfiaban del gobierno de Serrano Elías, por su poca capacidad política a nivel nacional e internacional.

Los empresarios presionaron a Serrano Elías negándose a pagar impuestos, para obligarlo a aceptar la nueva política económica de **globalización**, que perjudicaría a la sociedad. Esto le causó grandes problemas a Serrano, porque sin dinero le fue difícil dar respuesta a los compromisos adquiridos ante la nación.

El presidente Serrano permitió que subiera el precio de los productos básicos y facilitó la privatización del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). Aparecieron nuevas formas fáciles de hacer dinero, como el **narcotráfico**.




4. ¡Otra vez las luchas por el poder!

La inseguridad, la **corrupción** y el abuso de poder vividos durante el gobierno de Serrano Elías, provocaron su caída.

Frente a la incapacidad del Presidente Serrano para gobernar, el Ejército reforzó su propio poder a través del Estado Mayor Presidencial (EMP).


En 1993 se acusó al Ejército de: asesinar a las personas que se oponían al sistema de gobierno, tener cárceles **clandestinas**, perseguir a líderes empresariales y a directores de los periódicos, y controlar la correspondencia de instituciones del Estado.



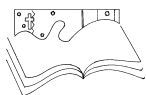
La población civil desafió al Ejército y, de la denuncia nacional contra la violación de los derechos humanos, pasó a una denuncia internacional, que debilitó y presionó al Ejército para que definiera su posición frente a las negociaciones de paz.

Hechos como la situación de los desplazados y el retorno de los refugiados motivaron una postura más activa de otros sectores importantes, entre ellos algunas ONG y la Iglesia Católica. Esto aumentó la presión sobre el gobierno de Serrano y el Ejército, quienes respondieron con mayor represión.

Todas estas situaciones provocaron división dentro del Ejército: por un lado los que querían seguir la guerra y que aún tenían el poder a través del Estado Mayor Presidencial; y, por otro, los que decidieron apoyar el proceso de paz. Así se llegó a la crisis de 1993.



A black and white cartoon illustration. Two men in military-style uniforms are walking towards the right. They are flanked by two signs on poles. The sign on the left says "apoyar proceso de paz" and the sign on the right says "seguir la guerra". The man on the left is looking at the sign on the right, and the man on the right is looking at the sign on the left, suggesting a conflict of interest or a debate between the two positions.



5. El Serranazo

El 25 de mayo de 1993, Jorge Serrano Elías quitó el Congreso, la [Corte Suprema de Justicia](#) y la Corte de Constitucionalidad. Desconoció al Procurador General de la Nación e hizo muchas prohibiciones a las publicaciones de prensa y no tomó en cuenta algunas partes de la Constitución de la República.

La lucha contra la [corrupción](#) de los diputados y de todos los encargados de impartir justicia, sirvieron como excusa a Serrano para justificar el [golpe de Estado](#). Al principio, parecía que estas decisiones eran apoyadas por la población, pero este apoyo terminó rápidamente, porque varios sectores (medios de comunicación, líderes de la sociedad civil, un grupo de militares y el empresarial) se opusieron a Serrano.



También el presidente de la Corte de Constitucionalidad se opuso y desconoció las decisiones de Serrano. En estos hechos, la Coordinadora de Sectores Civiles tuvo una importante participación opositora, junto con líderes de la Iglesia Católica, la Universidad de San Carlos, Rigoberta Menchú, Helen Mack y algunos jóvenes empresarios.

Serrano fue rechazado y tuvo que salir del país. Así, el 6 de junio el Congreso eligió como Presidente a Ramiro De León Carpio, en ese momento Procurador de los Derechos Humanos. Este presidente puso como Ministro de la Defensa al General Mario Enríquez.



PREPARANDO LA FIRMA DE LA PAZ (1993 - 1996)

CAPÍTULO 8



1. El gobierno de 1993 a 1996

Ramiro De León Carpio, una gran decepción



Las personas que confiaron en que Ramiro de León Carpio lograría la estabilidad política, no tardaron en sentirse desanimadas y decepcionadas.

El gobierno de Ramiro de León, iniciado con la promesa de mejorar el Gobierno y la política del país, terminó participando de la **corrupción** y el compadrazgo que desde 1985 han acompañado a los presidentes civiles.

Este presidente se preocupó de organizar una campaña a su favor; sin embargo, su imagen se vio dañada por: no invertir en ciertos aspectos (carreteras y salud), la corrupción demostrada (venta de FEGUA y GUATEL) y la **impunidad** existente (por ejemplo en la investigación del asesinato del guerrillero Efraín Bámaca, que hasta ahora no se ha aclarado).



2. La farsa de la depuración



Ramiro De León intentó depurar el Congreso y el Poder Judicial, lo cual provocó descontento entre la mayoría de estos funcionarios.

Además, nombró gerente de GUATEL al Mayor Gustavo Díaz López, conocido militar golpista desde 1987.



3. Camino a la privatización

Inicialmente, el gobierno de Ramiro de León anunció un Plan de 180 días. En él presentaba 417 proyectos dirigidos a sectores que resultarían favorecidos con la inversión. Sin embargo, lo más que se consiguió fue pagar el 8% a las municipalidades.



En marzo de este mismo año, el presidente pide apoyo al sector empresarial y éste se muestra de acuerdo siempre que se aceleren los procesos de privatización de los servicios estatales, y el de negociación de paz para recibir ayuda económica de otros países.

4. Los negocios de la paz

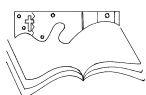
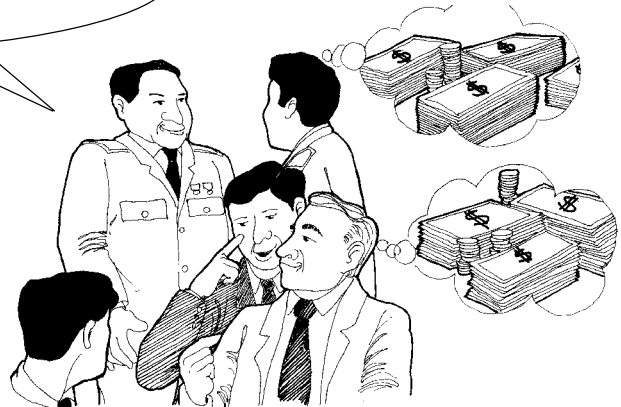
Después del golpe de Serrano, el nuevo presidente propuso una estrategia para las negociaciones de paz, que consistía en dividirla en dos áreas:

- La de los temas de fondo que dieron origen al conflicto y serían discutidos por todos los sectores sociales en un Foro Permanente por la Paz,
- y los temas operativos del cese de ataques, que serían tratados por representantes del Ejército y la guerrilla.

Los sectores empresariales y militares apoyaban un plan para que, después de la guerra, hubiera **inversión extranjera** y pudieran manejar sus principales intereses: cambios dentro del Ejército y en la economía.

Apoyemos el proceso de paz y nos aprovechamos de los dólares que vendrán de ayuda.

En 1994 los sectores de poder económico quisieron que la paz se firmara rápido. La finalización del enfrentamiento militar, el desarme y la desmovilización de la URNG, permitirían la llegada de dinero de otros países.



5. ...Pero seguía la guerra

En noviembre de 1994, la Asamblea de la Sociedad Civil terminó de preparar sus propuestas para la discusión de los temas más importantes del proceso de paz. Se dijo que la **URNG** quería aprovechar esta **instancia** para participar en las elecciones de 1995.

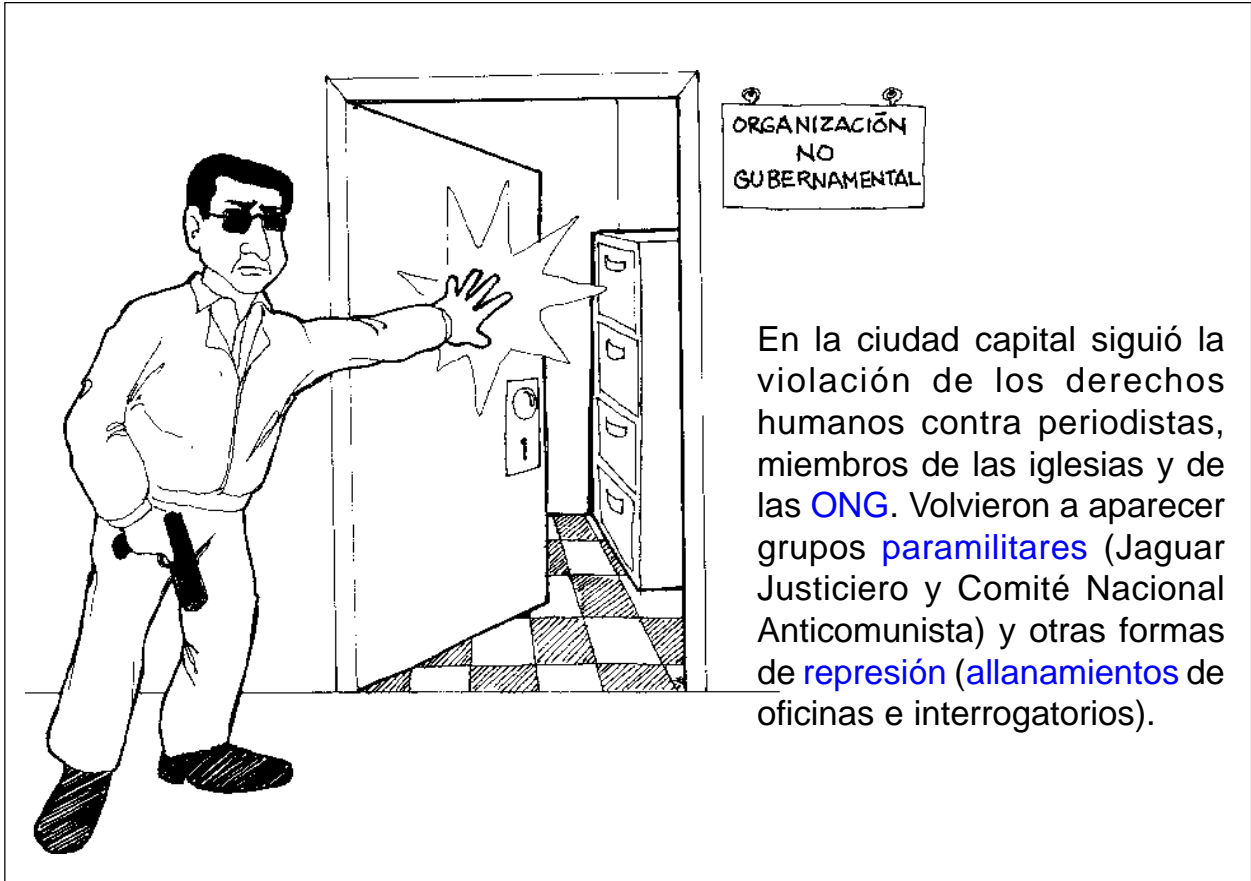
La lucha por la tierra, la presencia de los movimientos indígenas, las denuncias por violaciones a los derechos humanos, los movimientos de retorno o reubicación de los desplazados y refugiados, fueron los hechos principales de 1993 a 1995.



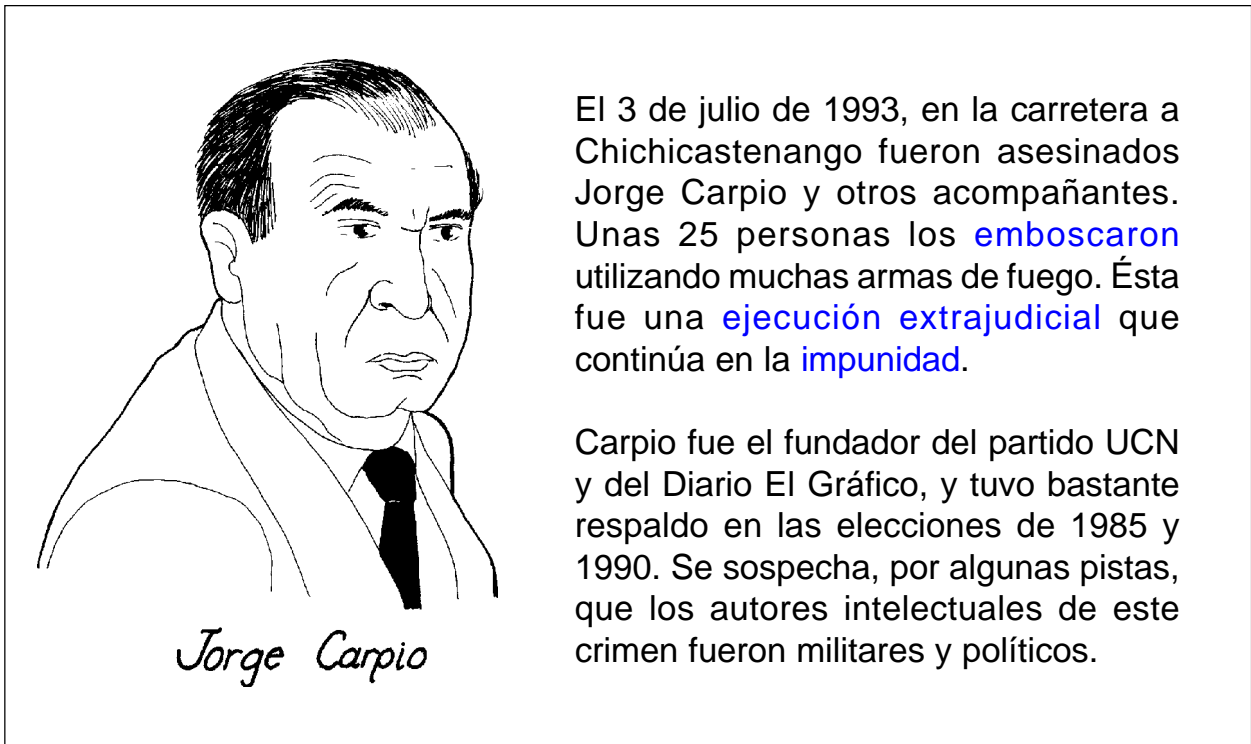
Para la **desmilitarización** se exigía tratar el tema de las **PAC**, del Servicio Militar y la salida de los destacamentos en algunas comunidades.

El Ejército continuó usando las instituciones encargadas de dar seguridad a la población, para enfrentarse contra el movimiento popular, meter miedo y oponerse a los empresarios, a los encargados de impartir justicia y a los políticos.



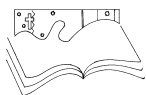


En la ciudad capital siguió la violación de los derechos humanos contra periodistas, miembros de las iglesias y de las **ONG**. Volvieron a aparecer grupos **paramilitares** (Jaguar Justiciero y Comité Nacional Anticomunista) y otras formas de **represión** (**allanamientos** de oficinas e interrogatorios).

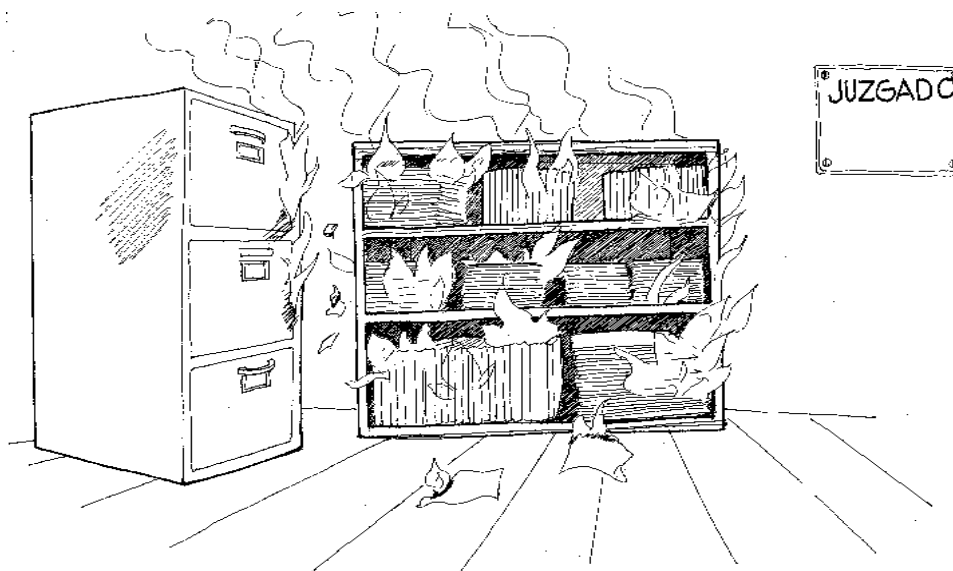


El 3 de julio de 1993, en la carretera a Chichicastenango fueron asesinados Jorge Carpio y otros acompañantes. Unas 25 personas los **emboscaron** utilizando muchas armas de fuego. Ésta fue una **ejecución extrajudicial** que continúa en la **impunidad**.

Carpio fue el fundador del partido UCN y del Diario El Gráfico, y tuvo bastante respaldo en las elecciones de 1985 y 1990. Se sospecha, por algunas pistas, que los autores intelectuales de este crimen fueron militares y políticos.



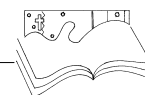
En la madrugada del 19 de enero de 1994 fue incendiado el archivo judicial de Santa Cruz del Quiché, donde se encontraba el **proceso penal** del caso Carpio. La **ODHAG** denunció, el 17 de febrero de ese mismo año, que los autores materiales del asesinato múltiple eran miembros de las **PAC**. Los familiares y los investigadores del caso fueron amenazados, y les obligaron a abandonar el país por algún tiempo.



6. La URNG y la firma de los Acuerdos de Paz

Desde 1994, la guerrilla dijo que firmaría los Acuerdos de Paz cuando tuviera suficientes pruebas que el gobierno estaba en capacidad de cumplir con los compromisos de paz. Ese mismo año se firmó el Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, y el Ejército no dejó incluir en éste, el tema de la **Comisión de la Verdad**.


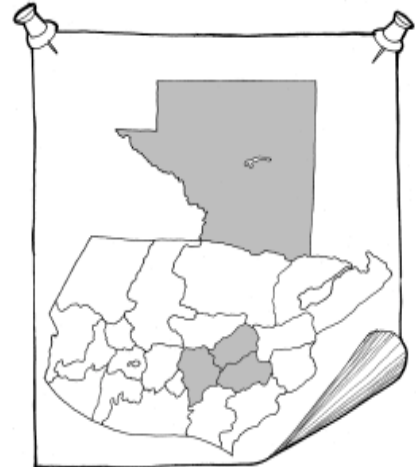
Aunque la firma de este Acuerdo no hizo que la situación mejorara, sí permitió la instalación de la Misión Verificadora de Naciones Unidas (MINUGUA).



7. El gobierno de 1996 al 2000

Alvaro Arzú, sin apoyo popular

En las elecciones de 1995 el PAN y el FRG triunfaron en la primera vuelta. El PAN no logró la mayoría de votos para presidente, pero sí en las diputaciones para el Congreso y un tercio de las alcaldías del país. En la segunda vuelta, el PAN ganó la presidencia en 4 de los 22 departamentos (Guatemala, El Progreso, Petén y Jalapa).



Haremos más carreteras.

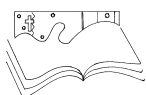
El triunfo del PAN fue una oportunidad para los sectores de derecha del país y para las ambiciones de los empresarios. Su principal ofrecimiento era un plan de obras, especialmente en carreteras, y hacer que llegara dinero para apoyar los Acuerdos de Paz.

8. Apoyo de la Iglesia Católica al proceso de paz

En 1987 se creó la CNR. Como presidente de ésta se eligió al Obispo Rodolfo Quezada Toruño. La CNR promovió un diálogo nacional que permitía la participación de varios sectores civiles y facilitaba la negociación entre el gobierno y la URNG. La Conferencia Episcopal de Guatemala retiró a Quezada, tras siete años de conciliación, porque algunos integrantes de la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC) querían formar un partido político.



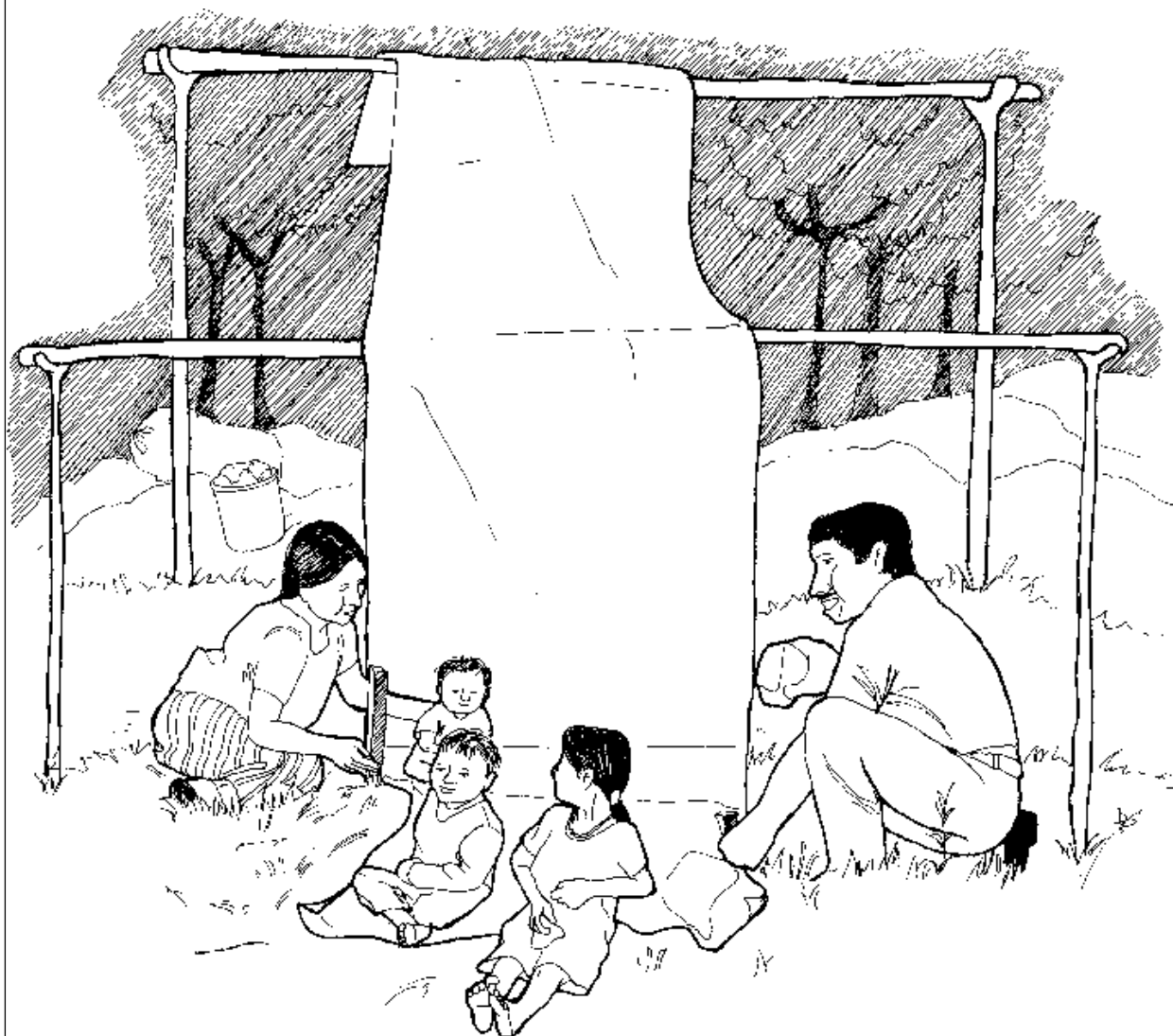
Se ha negociado el Acuerdo Global sobre Derechos Humanos.



a) En el retorno de los refugiados

En el retorno de los refugiados, la Iglesia jugó un papel importante a través de las diócesis y la Conferencia Episcopal de Guatemala. Nombró a un representante para la **Instancia** Mediadora y Verificadora, formada por representantes del cuerpo diplomático, el jefe de la misión de **ACNUR**, **agencias de desarrollo** y los Obispos Jorge Mario Avila, Gerardo Flores y Mario Enrique Ríos, de la Iglesia Católica.

La primera comunidad de retornados formó la población Victoria 20 de Enero, Ixcán, El Quiché. De ahí en adelante diócesis, vicariatos, CONFREGUA (Conferencia de Religiosos de Guatemala) y otras instituciones, apoyaron a los retornados con programas de desarrollo comunitario.

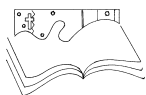


b) En las CPR

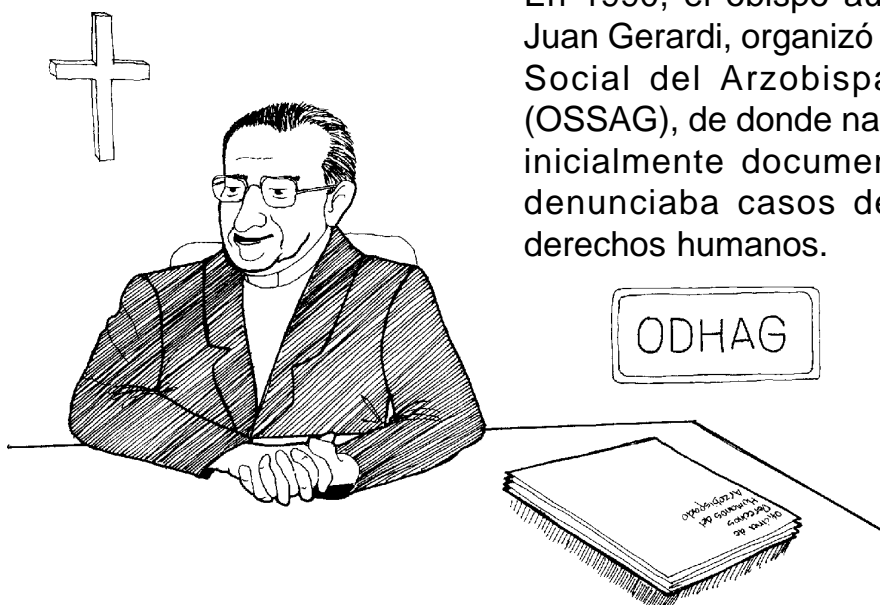
A principios de los años 90 las iglesias y otras organizaciones definieron a las CPR como población civil bajo **acoso**, necesitada de apoyo político, humanitario y de atención pastoral.

Las CPR del Ixcán solicitaron a la diócesis de El Quiché la obtención de derechos de tierra para familias que no la tenían.

En 1995 las CPR de la Sierra y los Comités pro-Tierra de Chajul, pidieron la **mediación** del Obispo Julio Cabrera, para encontrar una solución al problema de la tierra. Al final lograron entenderse y juntos negociaron un arreglo con el gobierno de Arzú.

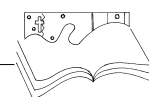


c) En derechos humanos



En 1990, el obispo auxiliar de Guatemala, Juan Gerardi, organizó la Oficina de Servicio Social del Arzobispado de Guatemala (OSSAG), de donde nacería la ODHAG, que inicialmente documentaba, asesoraba y denunciaba casos de violaciones a los derechos humanos.

El 20 de octubre de 1994, los obispos de la CEG decidieron apoyar el Proyecto REMHI, como una ayuda de la Iglesia a las comunidades afectadas por el conflicto armado. La base principal de este proyecto fueron los Animadores de la Reconciliación, catequistas y líderes comunitarios que recibieron una capacitación en historia, salud mental y recepción de testimonios.



9. Se firman los Acuerdos a pesar de todo

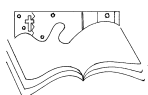
En 1995 empezó el diálogo entre la URNG y el PAN. La guerrilla prefirió al PAN porque este partido tenía un proyecto a largo plazo que le daba la posibilidad de terminar las negociaciones de paz.



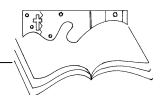
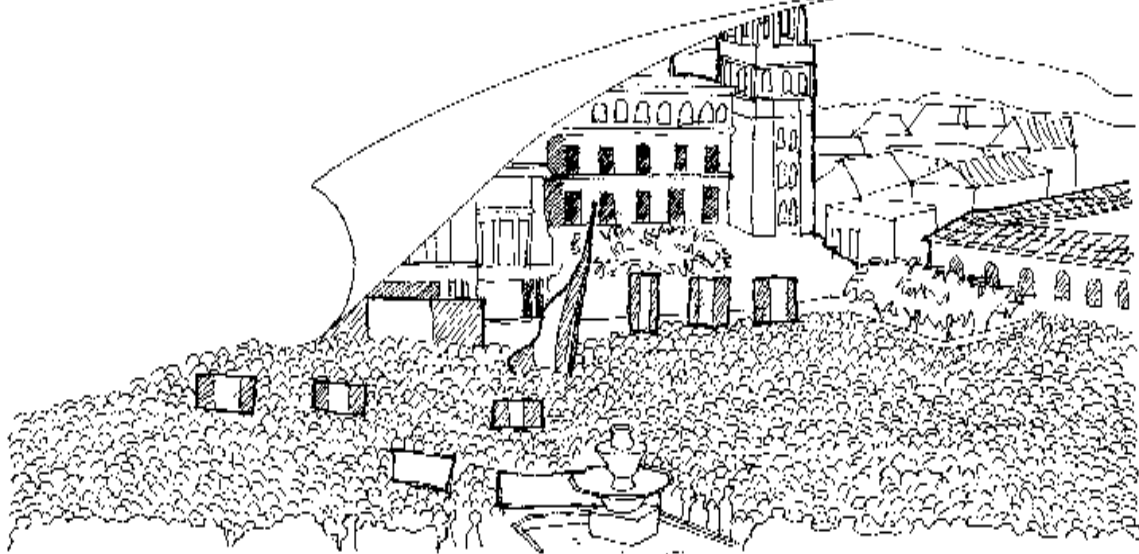
Unos meses antes de la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, la ORPA secuestró a Olga Novella, por quien pedía muchos millones de dólares.

Un comando antisequestro capturó a Valdizón Núñez (Isaías), dirigente de la ORPA, y a Juan José Cabrera Rodas (Mincho), responsables del secuestro. Según informaciones oficiales, hubo un cambio entre Isaías y la señora de Novella. Los familiares de Mincho, aconsejados por la ORPA, denunciaron la desaparición, pero tanto el gobierno como la URNG negaron su existencia.

MINUGUA (Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala), por su parte, inició una investigación del caso. Después, la ex-guerrilla aceptó la existencia de Mincho y la MINUGUA dijo que tenía algunas pruebas para acusar al Estado Mayor Presidencial como responsable de la **desaparición forzada** y, posiblemente, de la **ejecución extrajudicial**. El caso de Mincho sigue abierto y prueba que la **impunidad** continúa en nuestro país.



Finalmente, la tarde del 29 de diciembre de 1996, se firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera. De ahí en adelante empezó otra etapa en la historia guatemalteca.



PLATICANDO DEL ENTORNO HISTÓRICO*

CAPÍTULO 9



* El contenido de esta página no se encuentra en el informe original. Se ha elaborado para orientar la lectura y estudio de las causas y orígenes del conflicto armado



Desde la invasión española los gobernantes favorecieron a un pequeño grupo de la sociedad guatemalteca que **explotó, despojó, excluyó y dominó** a la mayoría de la población. Este grupo controló el poder y las riquezas.

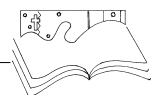
Las causas del conflicto armado interno no se encuentran sólo en la historia reciente del país, por lo que debemos ir más atrás. A lo largo de esta historia, podemos ver a la población manifestando inconformidad, luchando por liberarse de la injusticia y explotación.



El movimiento revolucionario del 44 buscó terminar con la explotación y marginación en la que un grupo de personas y el gobierno mantenían al pueblo.

Con la revolución fue posible que más gente tuviera tierra, especialmente los campesinos.

Durante los gobiernos revolucionarios y gracias a la Constitución de 1945, la población obtuvo, entre otros, los siguientes beneficios: participar en la toma de decisiones, asociarse sin que fuera visto como algo malo, aumento de las organizaciones populares, políticas y sindicales, y establecer que el Ejército no podía meterse en política.

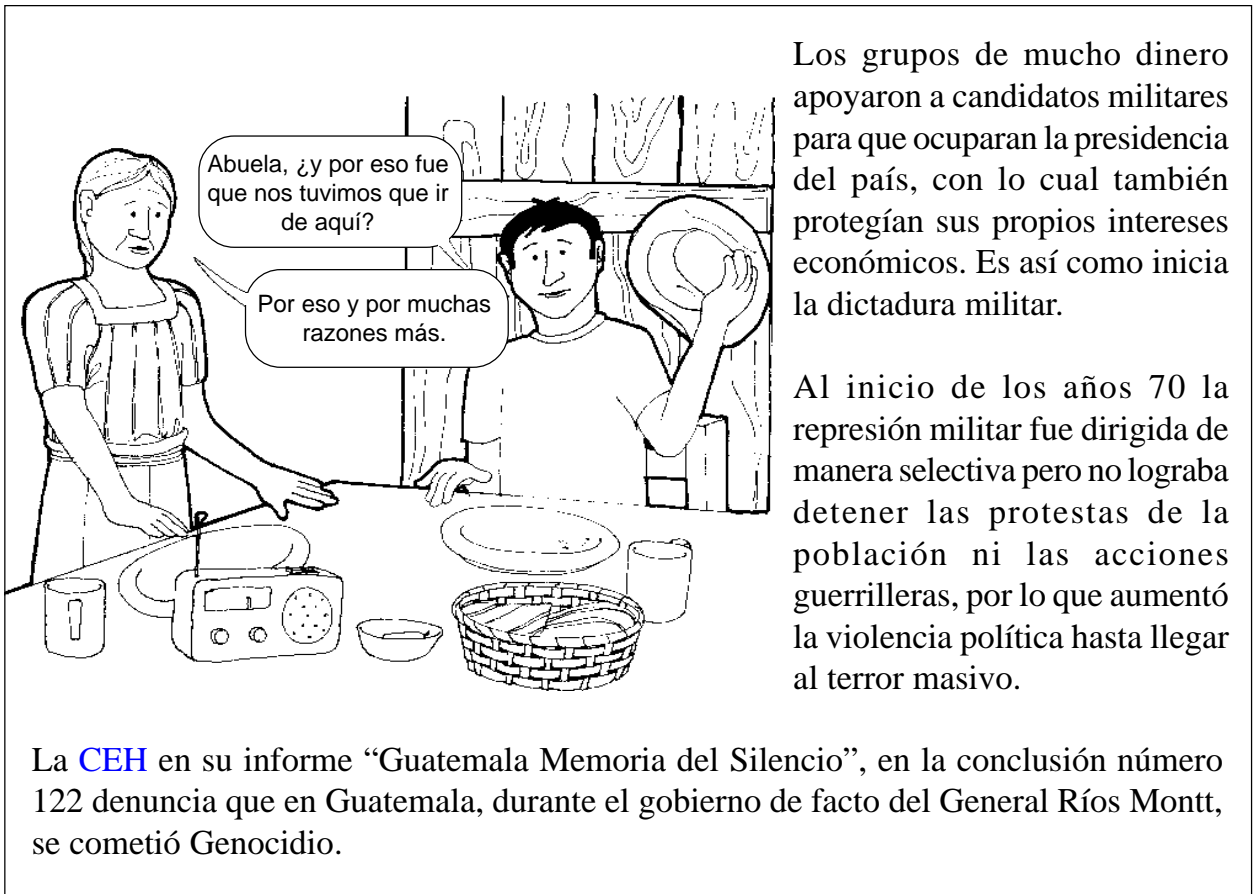




En 1956 se hizo otra Constitución y leyes que fueron usadas para perseguir a las organizaciones y gente inocente acusadas de ser **comunistas**.

En 1963 otra Constitución favoreció los intereses de grupos económicamente poderosos y afectó los de la gente más pobre.

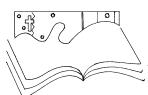
El Ejército empezó a ver a la gente civil como otro objetivo militar para utilizarla en la guerra, tal es el caso de los comisionados militares.

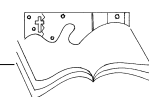
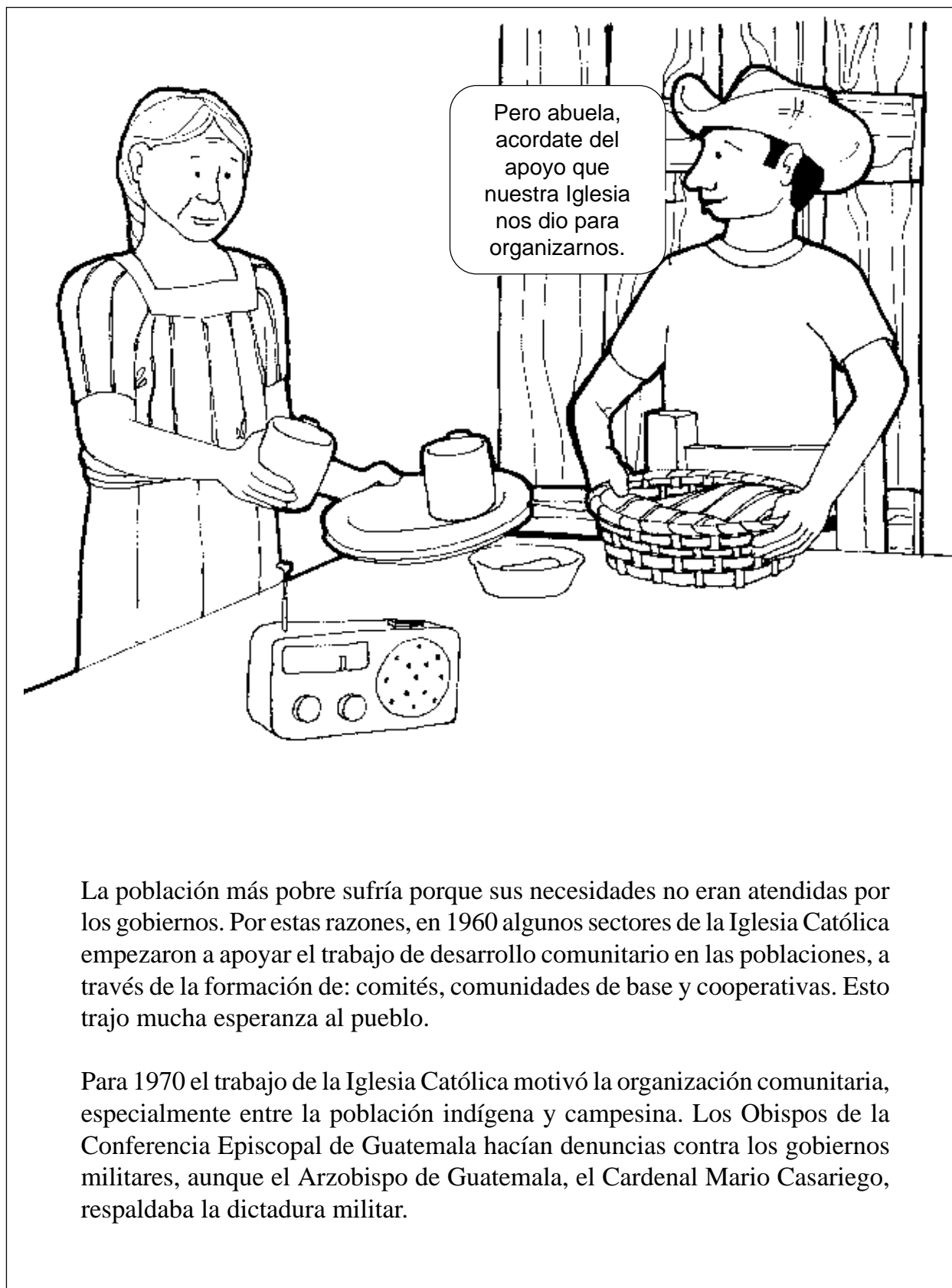


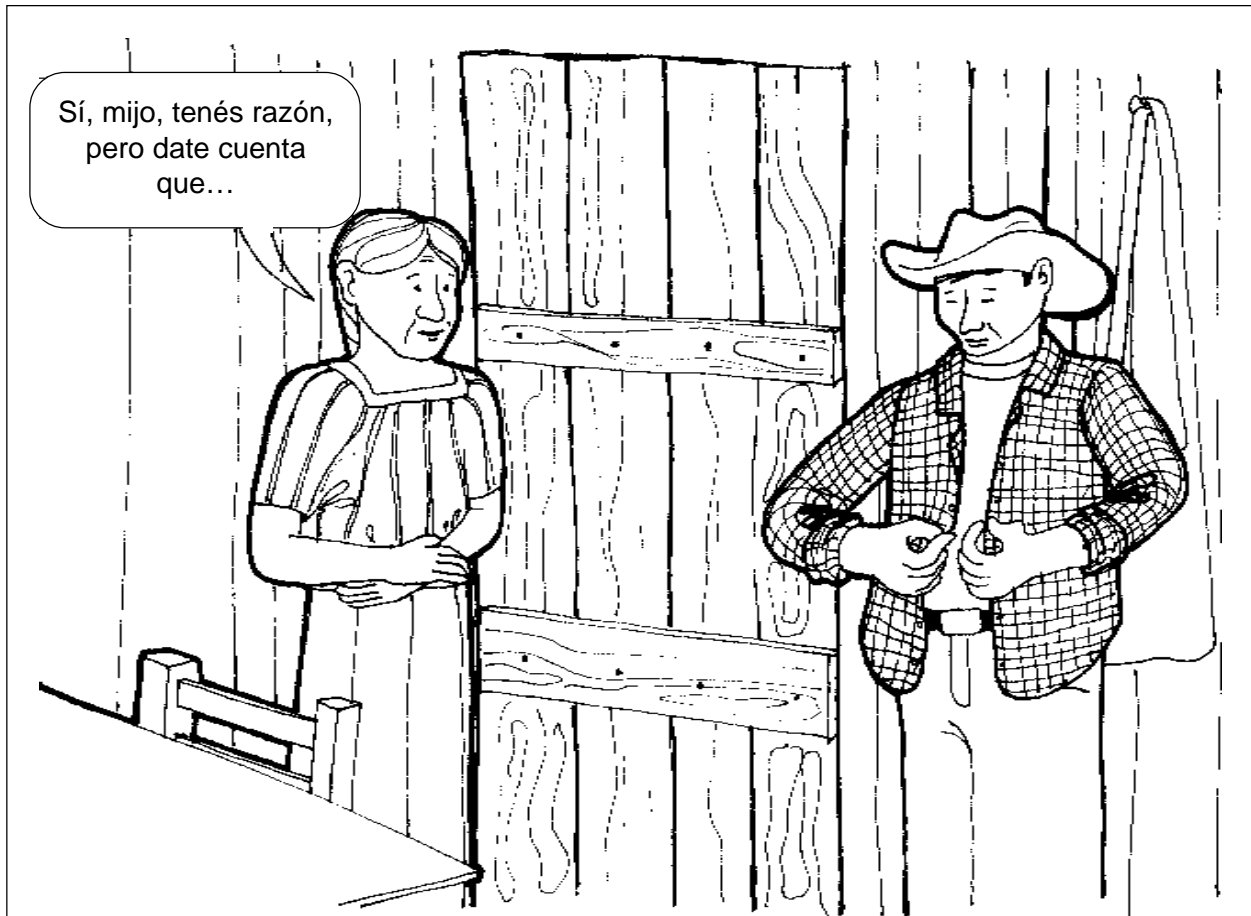
Los grupos de mucho dinero apoyaron a candidatos militares para que ocuparan la presidencia del país, con lo cual también protegían sus propios intereses económicos. Es así como inicia la dictadura militar.

Al inicio de los años 70 la represión militar fue dirigida de manera selectiva pero no lograba detener las protestas de la población ni las acciones guerrilleras, por lo que aumentó la violencia política hasta llegar al terror masivo.

La **CEH** en su informe “Guatemala Memoria del Silencio”, en la conclusión número 122 denuncia que en Guatemala, durante el gobierno de facto del General Ríos Montt, se cometió Genocidio.





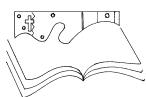


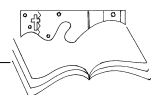
Aunque desde 1986 ha habido gobernantes civiles, el verdadero poder lo sigue teniendo el Ejército. Esto ha dado a los militares la oportunidad de actuar **impunemente**.

La violencia seguía especialmente en el campo y el movimiento popular volvió a surgir, formado por familiares de víctimas del conflicto armado interno. Su participación permitió la creación de instituciones que empezaron a trabajar por la defensa de los derechos humanos en el país.

Como siempre, los grupos económicamente poderosos han presionado a los gobiernos para que se hagan políticas que les favorezcan, para continuar con la situación de injusticia, **explotación** y marginación.

El Proceso de Paz llevó un camino largo y difícil que debía tener como resultado el logro de acuerdos que beneficiarían a toda la población guatemalteca. Sin embargo, el haberlos firmado también tenía como propósito favorecer intereses de los sectores que siempre han mantenido el poder en el país.





GLOSARIO

A

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados.

Acoso: Perseguir constantemente a una persona o grupo, con la intención de hacerle daño.

Acuerdos Sustantivos: Con este nombre se agrupan algunos Acuerdos de Paz, que tratan temas importantes de la sociedad guatemalteca que deben ser transformados o cambiados para alcanzar la paz.

Administración del Estado: Trabajo realizado por el Presidente, el Vicepresidente y su grupo de Ministros, para dirigir y cuidar los asuntos del país.

Adoctrinamiento: Forma de enseñar utilizada por el Ejército o la guerrilla para influir en las personas y cambiar su forma de pensar.

Agencias de Desarrollo: Instituciones nacionales o internacionales que apoyan, con fondos y/o técnicamente, proyectos de promoción social y económica, a nivel de todo el país, de regiones o de comunidades.

Agente de Pastoral: Persona que se dedica al trabajo eclesial de manera organizada y con el respaldo de la Iglesia Católica.

Agroexportador: Persona que produce y comercia productos agrícolas enviados al extranjero.

Alabar: Hablar bien de alguien o de algo.

Aldeas Modelo: Aldeas en las que el Ejército reunió a la gente, para cambiarles las ideas y hacerlas trabajar por la fuerza, para construir carreteras y más Aldeas Modelo. Era una forma de quitarle cualquier apoyo a la guerrilla.

Alianzas Políticas: Unión de dos o más fuerzas para un fin político común.

Allanamiento: Ingreso a una propiedad por parte de Agentes del Estado.

Amnistía: Perdón oficial concedido por el Presidente a una persona acusada de haber cometido un delito político.

Amnistía Internacional: Organización Internacional que vela por los Derechos Humanos.

Anular: Dejar sin efecto una ley.

Aparatos de Inteligencia Militar: Organizaciones del Ejército dedicadas a vigilar, secuestrar, torturar y eliminar a los enemigos del gobierno.

Apoyo a Movimientos Seglares: Trabajo que facilita actividades de movimientos tales como Cursillos de Cristiandad, Movimiento Familiar Cristiano, etc.

Asesinatos Selectivos: Dar muerte a ciertas personas que han sido previamente señaladas como enemigas de un grupo u otro.

Atención Pastoral: Acompañamiento y cuidado al proceso que las personas realizan al servicio de la iglesia.

Atención Psiquiátrica: Ayuda profesional para curar enfermedades mentales.

Atrocidades: Graves daños y destrucciones voluntariamente ocasionados a la salud, a la dignidad y a las pertenencias de personas, familias o comunidades.

Autonomía Municipal: Capacidad de las municipalidades para regularse a sí mismas, tomar decisiones, manejar los propios fondos, elaborar y ejecutar sus proyectos de acuerdo a las necesidades locales.

Autores Intellectuales: Personas que planifican un delito y buscan a otras para que lo hagan.

B

Batallón: Grupo de soldados al mando de un jefe.

Botín de Guerra: Personas o cosas conquistadas por la fuerza en una acción combativa.

C

CACIF: Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras.

Capucha de Gamezán: Bolsa plástica llena de insecticida (gamezán) que se coloca en la cabeza al prisionero y éste, entonces, respira el polvo venenoso. Esto causa asfixia e intoxicación, entre otros efectos.

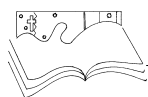
CEG: Conferencia Episcopal de Guatemala.

Censo Agrario: Recuento de todas las tierras de un país en el que se registra su extensión y el nombre de sus propietarios.

Clandestinos: Secretos u ocultos.

Cofradía: Grupo de alto rango que, dentro del Ejército, se ocupa de controlar a otros oficiales o miembros de seguridad del mismo; o sea, de controlar a quienes, a su vez, controlan.

Comandos Irregulares: Grupos de inteligencia militar que pueden ejecutar acciones ilegales, tales como secuestros, violaciones, etc.



Comisión de la Verdad: Institución respaldada por las Naciones Unidas, encargada de investigar la verdad sobre violaciones a los Derechos Humanos, ocurridos durante un conflicto armado interno.

Compensación: Reparar, en la medida de lo posible, el daño causado a otras personas.

Comunismo: Sistema económico-social en donde no existe la propiedad privada, sino que las cosas se poseen en común. Busca la desaparición progresiva del Estado.

Concientizar: Ayudar a que otros se den cuenta de lo que pasa en la realidad y por qué.

CONFREGUA: Conferencia de Religiosos de Guatemala.

CNR: Comisión Nacional de Reconciliación.

Conspiración: Unirse a otros en contra de terceros, con el fin de quitarlos. Se considera delito.

Contrainsurgencia: Lo que se hace para combatir al enemigo interno, es decir, la guerrilla. Según el Ejército, grupos o personas que tratan de romper el orden establecido y obedecen al comunismo internacional.

Cooperativismo: Forma de asociación democrática, en la cual todos los participantes obtienen los mismos beneficios con fines de ayuda mutua: para ahorrar o producir.

Corrupción: Actos ilegales. Cuando un funcionario público pide dinero a cambio de un trámite que no lo necesite. Cuando toma dinero que pertenece a todo el país.

Corte Suprema de Justicia: El más alto tribunal del Organismo Judicial.

CPR: Comunidades de Población en Resistencia.

Criollos: Hijos de españoles nacidos en Guatemala.

CUC: Comité de Unidad Campesina.

D

DC: Democracia Cristiana.

De Derecha: Posición ideológico-política que se basa en la propiedad privada y la acumulación de riqueza.

Demandas: Exigencias.

Democracia Bajo Control: Similar a la democracia vigilada, pero con mucha más intervención y cuota de poder por parte de los militares.

Democracia Vigilada: Aquella en la cual unos grupos (en este caso militares) sólo permiten ciertos movimientos, que no pongan en peligro las condiciones impuestas.

Derogó: Anuló. Palabra usada comúnmente para referirse a una ley, antes aprobada, que se elimina o deja de valer.

Derrocado: Cuando se ha sustituido un gobierno por la fuerza.

Desaparición Forzada: Cuando los Agentes del Estado mantienen ilegalmente escondida a una persona por motivos políticos.

Desarrollista: Política que busca salidas a las necesidades inmediatas de la gente, a través del apoyo al desarrollo comunitario; lo logra promoviendo determinadas actividades: cooperativismo, ligas campesinas, comités pro-mejoramiento, construcción de escuelas, etc.

Descalificar: Restar valor a una persona o cosa.

Desertar: Abandonar una causa, partido, etc. Abandonar un soldado sus obligaciones militares.

Desmantelar: Desarmar.

Desmilitarización: Disminuir las tropas o instalaciones militares. Eliminar este tipo de control sobre personas o instituciones.

Despojar: Quitar. Privar a una persona o grupo de lo que goza o es de su propiedad, por medio de un acto violento.

Destino: Lugar en que se encuentra una persona o cosa.

Deuda Social: Lo que el Gobierno debe a sectores mayoritarios de la población por el tiempo en que no han tenido acceso a servicios básicos.

Dictadura: Concentración de poder en un grupo o en una sola persona, sin respetar la voluntad popular.

Dignificación: Dar o devolver el buen nombre a una persona o institución.

Diplomáticos: Representantes de otros países ante un gobierno.

Dominar: Reprimir, someter a una persona o grupo bajo un poder que limita sus libertades o derechos.

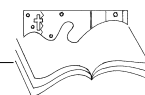
E

EGP: Ejército Guerrillero de los Pobres.

Ejecución Extrajudicial: Muerte con exceso de fuerza causada por Agentes del Estado (Ejército, Policía, PAC o funcionarios), sin un juicio previo y por motivos políticos.

Ejecutivo: Poder del Gobierno que se dedica a llevar a cabo las políticas de Estado, compuesto por: el Presidente, sus Ministros y todas las Secretarías.

Emaús: Centro de capacitación pastoral en Escuintla.



Emboscada: Ataque por sorpresa al enemigo.

EMP: Estado Mayor Presidencial.

Escalofriante: Terrible, que da miedo.

Escuadrones de la Muerte: Organizaciones secretas anticomunistas de limpieza social, apoyadas y/o formadas por militares, políticos o empresarios. Se dedican a violaciones contra los derechos humanos y sembrar el terror.

Espionaje Político: Vigilancia que los aparatos de Inteligencia realizan sobre los partidos políticos, además de grupos y personas influyentes en la política nacional.

Espontánea: De forma improvisada, sin preparación alguna.

Estado de Sitio: Limite gubernamental a las libertades ciudadanas, con el pretexto de una alteración del orden público.

Estrategia Contrainsurgente: Es la cuidadosa planificación de acciones por parte del Estado y su posterior ejecución, para derrotar y destruir a la guerrilla.

Evasión de Impuestos: Que evita su pago.

Excluir: Rechazar, negar a una persona o grupo un derecho o posibilidad que le pertenece.

Exhumación: Desenterrar un cadáver o restos humanos.

Exilio: Salida del país en contra de la propia voluntad y por motivos políticos.

Explotar: Exprimir, agotar el trabajo de una persona o grupo sin que se corresponda a su esfuerzo con el pago del mismo.

Expropiación: Quitar legalmente una propiedad privada, a cambio de un pago, para darle un uso comunitario.

F

Fachada Civil: Cuando parece que el poder está en manos civiles y, en realidad, los militares siguen tomando las decisiones.

FAR: Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Forense: Médico auxiliar de la justicia, encargado de examinar a personas lesionadas o muertas, siempre que exista una orden legal.

Fraude: Engaño. Se aplica, en algún caso, a los resultados de las elecciones cuando se cambian en contra de la voluntad popular.

FRG: Frente Republicano Guatemalteco.

G

GAM: Grupo de Apoyo Mutuo.

Garantías Constitucionales: Derechos de cada persona que están en la Constitución de la República.

Gastos Confidenciales: Dinero en gran cantidad, adicional al salario, gastado por el Presidente y otros funcionarios del gobierno, para compra de cosas personales.

Genocidio: Asesinato colectivo que busca acabar con un grupo étnico o social por motivos de raza, religión o política.

Globalización: Fuerza mundial generada en países poderosos, que impone a través de la economía, la política, las comunicaciones y otros medios, formas de vida unificada para todo el mundo.

Gobierno de Facto: Gobierno que surge de un Golpe de Estado o Revolución, o cualquier rompimiento constitucional.

Golpe de Estado: Cambio violento de gobierno, a menudo ejecutado por el gobierno, en el que dejan de funcionar el Congreso, el Organismo Judicial y la Constitución.

Golpistas: Personas que intentan sustituir al Gobierno por la fuerza.

Gremios: Grupos de personas del mismo oficio o profesión.

Grupos Armados Paraestatales: Suelen ser grupos armados y entrenados al estilo militar, normalmente civiles, que tienen cierta autonomía en relación al gobierno.

Grupos Marginales: Grupos de población que por motivos económicos, políticos, sociales o culturales, no disfrutan de los mismos derechos que el resto de ciudadanos.

H

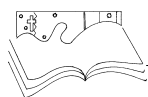
Horror: Miedo ante algo terrible y espantoso.

Hostigar: Perseguir, molestar constantemente, burlarse, fastidiar (ver acoso).

I

Impactante: Impresionante, muy fuerte.

Impunidad: Falta de castigo de un delito cometido, por el cual no se investiga, juzga ni sanciona a los responsables, a pesar de la obligación estatal de aclarar cualquier hecho que pueda ser delito.



Incursiones: Acciones de guerra.

Indemnizar: Pagar por un daño causado (ver resarcimiento).

Infiltración: Acto que consiste en meterse en un partido político, organización, para espiar, sabotear (hacer daño) u otros.

Informe de la CEH: Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

Infraestructura: Carreteras, puentes, edificios públicos, etc.

Iniciativa: Idea que sirve para iniciar o hacer una cosa. Proponer.

Instancia: Espacio o Institución que se puede aprovechar para fines políticos.

Instancia Mediadora y Verificadora: Institución formada por representantes del cuerpo diplomático, el jefe de la misión de ACNUR, agencias de desarrollo e Iglesia.

Integridad: Totalidad. Honestidad, honradez.

Intimidar: Meter miedo, asustar.

Inversión Extranjera: Dinero que llega al país para hacer negocios.

L

La 2: Inteligencia militar.

Leal: Incapaz de traición o engaño. Exacto, conforme a la verdad.

Levantamiento: Descontento popular contra las leyes o autoridades.

Ley Fuga: Permitía a los vigilantes acabar con los presos cuando intentaban escapar. Pero en la realidad se les dejaba escapar, malintencionadamente, para justificar la ejecución.

Libre Comercio: Libertad de compra y venta sin la intervención del Gobierno.

M

Mafia: Grupo criminal en el que sus miembros prometen no traicionarse entre sí.

Manual de Contrainsurgencia: Libro donde se indicaba todo lo que el Ejército y el Gobierno hacían para combatir a la guerrilla.

Mediación: Intervención de terceras personas para solucionar conflictos o problemas entre dos o más partes.

Milicia Civil: Gente no perteneciente al Ejército, pero organizada para cumplir funciones militares de control, represión y búsqueda del enemigo. Por ejemplo, las PAC.

MINUGUA: Misión de las Naciones Unidas para Guatemala.

Mitigar: Disminuir o suavizar un daño moral o físico.

Movimientos Populares: Grupos numerosos y organizados de personas de diversos sectores sociales (estudiantes, campesinos, trabajadores, etc.) que plantean propuestas o demandas, para beneficio común.

N

Narcotráfico: Paso ilegal de narcóticos (drogas) hacia otros países para obtener grandes ganancias.

O

ODHAG: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

Ofensiva: Acciones que se hacen para atacar al enemigo dentro de una guerra.

Oficiales: Miembros del Ejército con algún grado de autoridad y responsabilidad, que han aprobado ciertos estudios y técnicas militares.

Oficiales de la Montaña: Grupo de oficiales, autodenominados así para diferenciarse de otros. Expresaron su inconformidad con el desempeño de las más altas autoridades de Gobierno.

ONG: Organización No Gubernamental.

Opción: Libertad de elegir. Elección firme y decidida por algo o alguien.

Opresores: Personas que obligan a otros a hacer cosas en contra de su voluntad.

Orfandad: Situación en la que se encuentran los hijos cuando muere el padre y/o la madre.

ORPA: Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas.

P

PAC: Patrullas de Autodefensa Civil.

PAN: Partido de Avanzada Nacional.

Paramilitares: Grupos organizados ya sea por civiles o militares, encargados de reprimir. Son igual que escuadrones de la muerte.

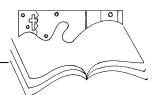
Persuadir: Convencer, influir.

PGT: Partido Guatemalteco del Trabajo.

PMA: Policía Militar Ambulante.

Población Marginada:

Polígono: Mapa de una área o zona que hay que combatir.



Polos de Desarrollo: Zonas en que el Ejército reunió a la gente y en la que promovió un desarrollo económico, como una forma de ganarse la confianza y la dependencia de los pobladores. Con esto aumentó el control militar. Conjunto de Aldeas Modelo.

PR: Partido Revolucionario.

Privatización: Venta de bienes y empresas del Gobierno a particulares que aumentarán los precios de los servicios que ofrecen.

Privilegio: Ventaja concedida a alguien, que lo diferencia de los demás.

Proceso Institucional del País: Etapa de cambio de gobiernos militares a civiles, además del fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Proceso Penal: Pasos que se deben seguir para juzgar a una persona que cometió un delito o falta.

Profesionalizarse: Mejorar la formación.

Psicosis nerviosa: Es un estado mental en el cual las personas están completamente fuera de la realidad o dementes. La situación que pudieron haber vivido algunas personas durante la violencia política en Guatemala, podría llamarse neurosis traumática, que es cuando una persona siente un exceso de sufrimiento y angustia por un hecho muy violento que le toca vivir.

Psiquiátrica: La psiquiatría estudia los problemas de la mente.

Q

Quebrar la Moral: Desanimar a una persona, hasta el punto que afecte al desarrollo normal de sus actividades.

R

Racismo: Actitud de unas personas en contra de un individuo o grupo, por el color de la piel, origen cultural, étnico, religioso, etc.

Recepción de Testimonios: Trabajo a través del cual se escuchan los relatos de sobrevivientes al conflicto armado.

Recurso de Exhibición: Medio legal que las personas pueden usar cuando se detiene ilegalmente a alguien y se sabe que su vida está en peligro.

Reeducación: Volver a enseñar con fines determinados.

Reflexión Teológica: Conjunto de pensamientos sobre la religión y las cosas divinas.

Reideologización: Introducir a la gente en una ideología distinta. El Ejército pensaba que las comunidades, sobre todo indígenas, habían sido ideologizadas por la guerrilla y que, por tanto, se las tenía que reideologizar. Una ideología es una forma de ver la vida.

Reivindicación: Reclamar o exigir aquello a lo que se tiene derecho.

Rejollada: Quebrada o inclinación del terreno.

REMHI: Recuperación de la Memoria Histórica.

Repatriación: Regresar a la patria, a los lugares donde se nació, donde se vivía antes del exilio, con intervención del Estado.

Represión: Uso de la violencia para evitar cualquier protesta.

Reputación: Opinión que se tiene de una persona.

Resarcimiento: Reparación de un daño físico o moral.

Retorno: Lo mismo que repatriación, pero sin que el Estado intervenga.

Retractar: Hacerse para atrás en lo que se ha dicho.

Ritos: Reglas establecidas para ceremonias religiosas o costumbres sociales. Los ritos pueden estar escritos o son transmitidos por la tradición oral.

S

Sacramentalista: Corriente al interior de la Iglesia, que intenta transmitir la importancia de los Sacramentos.

Salud Mental: Bienestar emocional de una o varias personas, que les permite ayudarse a mejorar en su relación consigo mismas y con los demás.

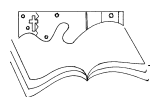
Secularista: Corriente de la Iglesia que apoya a los movimientos de laicos (cursillos de cristiandad, encuentros matrimoniales, etc.).

Selectiva: Práctica en donde se escoge a ciertas personas o cosas por reunir algunas características o condiciones.

Sindicato: Asociación de trabajadores que defiende los intereses económicos y políticos, comunes a sus asociados.

Siniestro: Con tendencia al mal. Destrucción grande que sufren las personas o propiedades.

Socioeconómicas: Situación del pueblo en cualquiera de esos dos aspectos, por ejemplo en materia de salud, educación, vivienda, trabajo, etc.



Subversión: Acción de cualquier persona o grupo que pretende cambiar la autoridad o el sistema de un país, al que se opone.

T

Teórico: Conocimientos que sirven para explicar fenómenos o hechos.

Tierra Arrasada: Una parte de la estrategia contrainsurgente, que consistía en eliminar a todas las personas de una comunidad, sus cosechas, animales e incluso árboles o plantas cercanas.

Toque de Queda: Forma parte del estado de sitio. Consiste en que a ciertas horas las personas no pueden estar en la calle ni movilizarse de un lugar a otro.

Torturas: Sufrimientos físicos o mentales, provocados intencionalmente a una persona.

Trecistas: Oficiales del Ejército que se organizan en contra del Gobierno guatemalteco. Querían acabar con la corrupción y rechazan el préstamo de territorio nacional para el entrenamiento de soldados cubanos. Se les llamó así porque su movimiento se originó el 13 de noviembre de 1960.

Triunvirato: Poder temporal asumido por tres personas, civiles o militares, desde que un gobierno cae por la fuerza, hasta que otro le sustituye.

Turbias: Mezcladas o alteradas por una cosa que oscurece o quita la claridad natural. Poco claras.

U

UCN: Unión del Centro Nacional.

UFCO: United Fruit Company (éste es el nombre en inglés de la Empresa Unión de Exportadores de Frutas).

URNG: Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

V

Vago: Indefinido. Poco trabajador.

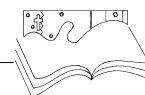
Verificación de las Naciones Unidas: Compromiso entre la URNG y el Gobierno de Guatemala, de aceptar la comprobación del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, a través de una misión específica llamada MINUGUA.

Victimario: Persona que ha cometido hechos violentos contra otra gente.

Violación Sexual Masiva: Abuso sexual a varias mujeres al mismo tiempo.

Violaciones Masivas y Sistemáticas de los Derechos Humanos: Asesinatos, desapariciones, torturas, secuestros, violaciones sexuales, etc., con el propósito de dañar física y psicológicamente a las personas.

Violencia Organizada: Uso de la fuerza por uno o varios grupos, para atacar a las personas que desde su punto de vista son enemigos suyos o del Gobierno.



ÍNDICE

Presentación _____	3
Nuestro corazón habla _____	4
Recomendaciones para la lectura de este libro _____	5
TOMO I: ¿Qué fue lo que pasó? _____	7
1. La vida después de la violencia _____	9
2. Destrucción de la familia _____	41
3. Destrucción de la semilla _____	49
4. El ataque a las comunidades _____	63
5. Cómo sobrevivimos a la violencia _____	75
6. Violencia contra las mujeres _____	91
TOMO II: ¿Quiénes y cómo lo hicieron? _____	103
1. Las masacres _____	105
2. El dolor de la tortura _____	117
3. La organización de la violencia _____	125
4. ¿Cómo se controlaba a la gente? _____	137
5. Diferentes formas de sembrar el miedo _____	155
6. Buscando la explicación de la violencia _____	177
TOMO III: ¿Cómo y por qué se dio la violencia? _____	181
Para qué nos sirve conocer y recordar lo que pasó _____	182
Las raíces del conflicto armado _____	183
1. Lo que pasó antes de la violencia (1871-1960) _____	185
2. El inicio de la violencia (1960-1970) _____	199
3. La dictadura de los militares (1970-1982) _____	207
4. Tierra arrasada (1982-1983) _____	217
5. Otro golpe de Estado (1983-1986) _____	227
6. El inicio de la democracia (1986-1991) _____	233
7. Gobierno del aprendiz de dictador (1991-1993) _____	245
8. Preprando la firma de la paz (1993-1996) _____	253
9. Hablando con la abuela (Conclusiones) _____	265
TOMO IV: ¿Quiénes fueron las víctimas? _____	271
1. ¿Quiénes fueron las víctimas? _____	273
2. El camino de la reconstrucción social _____	277
GLOSARIO _____	299